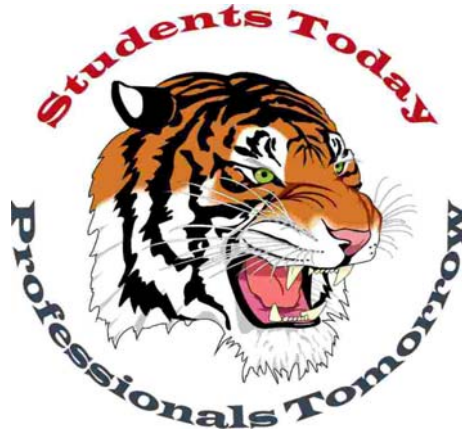


Estudiante manual 2013-2014



La misión de las escuelas públicas de Lynn es mejorar continuamente los logros sociales, culturales y académicas de los estudiantes.

LYNN PROFESIONAL INSTITUTO TÉCNICO

80 Neptuno Boulevard
Lynn, Massachusetts 01902
781-477-7420 edificio principal
781-477-7204 edificio anexo

Esto es para confirmar recibo y acuerdo con el estudiante manual para el académico año 2013-2014

Padre/tutor y el estudiante Firma página

Nombre: HR: _____

Grado: _____ Programa: _____

Instrucciones

Es muy importante que consulte este manual del estudiante con su hijo/hija. El manual del estudiante de L.V.T.I. contiene las políticas del distrito de las escuelas públicas de Lynn, así como las políticas específicas del Instituto técnico profesional de Lynn. Usted y su niño deben inicial en las casillas correspondientes reconoce que ha leído el contenido de este manual. **Esta forma y las formas a continuación que figuran en este manual y que requieren firma del padre/tutor, son sólo ejemplos y no pretenden ser arrancadas. Su hijo traerá inicio el propio formulario para firmar.**

Usted y su hijo/hija leído todo escuela de reglamentos que rigen el cuerpo estudiantil y código de disciplina LPS (pág. 47).

**Han leído usted y su hijo/hija la
Política uso aceptable-informática. (Pg.76)**

Usted y su hijo/hija han leído la máquina L.V.T.I. permiso y formulario de autorización de viaje relacionados con CTE, seguridad incrustados, OSHA, PE y políticas de emprendimiento. (Pág. 14-20)

**Han leído usted y su hijo/hija la
Política de hostigamiento. (Pág. 77-93)**

Usted y su hijo/hija leído el Liberación de información del estudiante a los reclutadores militares o los reclutadores universitarios (pág. 15)

Usted y su hijo/hija han leído la política de liberación de los medios de comunicación (Pág. 16)

Fecha

Firma de alumno

Fecha

Firma de padre/tutor

NOTA: SI USTED TIENE DIFICULTADES COMPRENDIENDO ESTE MANUAL, LA ESCUELA PROVEERA ASISTENCIA PARA USTED EOS ESPANOL.

El propósito de ésta hoja es de confirmar que ha recibido el libro de reglas y procedimientos estudiantiles al año académico 2013-2014

Página de firmas de los Padres/Encargados y el Estudiante

Nombre: ___ Salón Hogar _____

Grado: ___ Programa: _____

Instrucciones

Favor de firmar abajo con su hijo/a indicando su hijo/a recibió su Manual del Instituto Vocacional Técnico de Lynn para el año 2012-2013 y se ha compartido el libro con usted. El Manual del Instituto Vocacional Técnico contiene talento del Departamento de Escuelas de Lynn. En adición contiene detalles sobre las conozca del Instituto Vocacional Técnico. Tanto usted como su hijo/a deben escribir las iniciales en las cuadras indicando que han leído las declaraciones a continuación:

***Tanto usted como su hijo/a han leído todas
Las reglas que pertenecen al cuerpo estudiantil.***

***Tanto usted como su hijo/a han leído la póliza de Uso
Aceptable con Computadoras y Tecnología (Vea Pg.76).***

***Tanto usted como su hijo/a han leído el
Página de usar equipos y maquinaria de L.V.T.I. (Vea pág. 14).***

***Tanto usted como su hijo/a han leído la
Póliza contra el acoso. (Vea pág. 77-93)***

***Tanto usted como su hijo de han leído el documento
Consentimiento de entrega de información para los asuntos de reclutamiento militar y registración en
la universidad. (Vea pág. 15)***

FECHA

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FECHA

FIRMA DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

**NOTA: SI USTED TIENE DIFICULTADES COMPRENDIENDO ESTE MAAL, LA ESCUELA
PROVEERAAYUDun to you in English**

Tabla de contenidos

LVTI incrustado calendario 2013 – 2014	6
Instrucciones de toma de notas	7
Saludo del Director	9
Declaración de la misión	10
Calendario escolar de Instituto técnico profesional Lynn	11
Vacaciones y días festivos	12
Fechas de MCAS	13
Bell Schedule	
Permiso de uso y CTE relacionados con la forma de permiso de viaje al campo de la máquina	14
Entrega de información a los reclutadores militares	15
Comunicado de prensa para los estudiantes	16
Encajado SkillsUSA & Entrepreneurship contrato (gr.10-11-12)	17
Contrato PE incrustado (gr. 11 -12)	18
Contrato PE incrustado (10 gr.)	19
Seguridad incrustado y contrato de OSHA (gr. 10-11 - 12)	20
Novato rotación exploratoria fechas	21
Acceso a los expedientes del estudiante	22
Política de divulgación relativos a los expedientes del estudiante	22
Transcripción	22
Registro temporal	22
Accidentes	26
Privilegios de autobús	26
Cuidado de la propiedad escolar	26
Ayuda extra	26
Procedimientos de simulacro de incendio	27
Promedio de calificaciones	27
Requerimientos altos honores y	27
Números de teléfono importantes	27
Inspección de registros	27
Seguros	28
Armarios	28
Perdidos y encontrados	28
Programa de almuerzos de boleto	28
Períodos de la marca	29
No hay señales de escuela	29
Participación Padre/Comunidad	29
Normas de estacionamiento	29
Tragedias personales	29
Promoción e información de graduación	30
Seguridad y salud	30
Servicios de tutorías para alumnos con enfermedad extendida	31
Visitantes	31
Permisos de trabajo	31
Servicios al estudiante	32
Equipo de estudio de niño	32
Servicios de orientación	32
Biblioteca	33
Maestros mentor	33
Mediación entre pares/conflictos	33

Escuela basada Teen Health Center	33
Programas vocacionales	35
Programa exploratorio	35
Segundo taller selección	35
Programa de educación cooperative	36
Actividades estudiantiles	37
Atletismo	37
Oficiales de clase	37
Clubes	37
Alianza gay/Straight	38
Sociedad Nacional de Honor	38
Conocimientos U.S.A	38
Gobierno estudiantil	38
Periodico Club	39
Notas de la ausencia	40
Asistencia	40
Reglas de la cafeteria	41
Campus pasadas	41
Pases de corredor	41
Clase de corte	41
Detención	42
Política de despido	42
Despidos temporales	42
Código de vestir	43
Placas de identificación del estudiante	43
Fin del día escolar	43
Escuela L.V.T.I.	44
Otros vehículos	44
Pasando entre las clases	44
Radios, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos	44
Tardanza	44
Resumen de disciplina	45
Recibo Código de disciplina – página de firma	48
Las escuelas públicas de Lynn código de disciplina	49
Aspecto de estudiante	56
Política de asistencia estudiantil	57
Leyes de Massachusetts	60
Tarea política	69
Plagio y trampas	70
Comunicación con los padres	70
Sitio web/Lynn canal educativo	71
Seguridad	71
Teen Health Center	71
Cuentas pendientes	72
Política de uso aceptable – tecnología informática	73
Acoso/intimidación política	77
Reglas para todos los atletas	94

Espacio en programas puede ser limitada debido al número de alumnos o limitaciones financieras.

CALENDARIO INTEGRADO LVTI
2013 - 2014

Semana	PE/salud	Filamentos 1	Los filamentos de 4-5
B1			
A2	CA-12 / A-12	CU-12 / GA-12	PP-12 / 12 PM
B3	TV-11 / PM-11	AC-11 / CU-11	CT-11 / CA-11
A4	CO-12 / HT-12	EL-12 / ET-12	AT-12 / MC-12
B5	MC-11 / PP-11	EL-11 / EG-11	CO-11 / HT-11
A6	ET-12 / PP-12	CA-12 / 12 PM	CT-12 / GA-12
B7	CT-11 / HT-11	CA-11 / PM-11	EL-11/GA-11
A8	GA-12 / 12-TV	AT-12 / EG-12	CO-12 / AC-12
B9	AC-11 / EL-11	AT-11 / CT-11	CU-11 / CE-11
A10	EC-12 / MC12	CA-12/HT-12	CU-12 / EG-12
B11	MCAS maquillaje	MCAS maquillaje	MCAS maquillaje
A12	CU-12 / 12 PM	TV-12 / CT-12	HT-12 / CE-12
B13	ACCIÓN DE GRACIAS	ACCIÓN DE GRACIAS	ACCIÓN DE GRACIAS
A14	CT-12 / EG-12	CO-12 / EC12	CA-12 / EL-12
B15	CE-11 / CU-11	HT-11 / CO-11	EG-11 / TV-11
A16	CA-12 / EL-12	MC-12 / PP-12	ET-12 / 12-TV
B17	Vacaciones de invierno	Vacaciones de invierno	Vacaciones de invierno
A18			
B19	AT-11 / CA-11	ET-11 / GA-11	MC-11 / PP-11
A20			
B21	CO-11 / GA-11	CE-11 / TV-11	AT-11
A22			
B23	EG-11 / ET-11	MC-11 / PP-11	CA-11-11 PM
A24		CA-10 / EC-10	CU-10
B25	CO-10 / HT-10	MC-10 / PP-10	AT-10 / CA-10
A26	CT-10 / CU-10	EL-10 / ET-10	CA-10 / PP-10
B27	MCAS	MCAS	MCAS
A28	ET-10 / TV-10	HT-10	MC-10 / PM-10
B29	EL-10 / MC-10	AT-10 / PM-10	CO-10 / EC-10
A30	CA-10/AT-10	CO-10 / EG-10	CT-10 / 10-EL
B31	PM-10 / GA-10	CA-10 / CU-10	EG-10 / GA-10
A32	CA-10 / PP-10	CT-10 / GA-10	ET-10 / TV-10
B33	EC-10 / EG-10	TV-10	HT-10 / GA-10

Reglas de toma de notas

ANTES

1. **Siempre** tener *cuaderno* y un *bolígrafo* con usted y listo.
2. Imprima su *nombre* y *el tema* (reparación de computadoras) en la parte exterior del cuaderno.
3. Notas de la Conferencia escribir solamente en la *parte frontal de la página* (deje parte de la página en blanco).
4. **Prepare una nueva página**, antes de que comience la Conferencia, con el siguiente:
 - Fecha*
 - Clase *título* (H/W, OS o aplicaciones)
 - Dibuja una *línea* hacia abajo de la página completa, 1/3 en el margen izquierdo (estilo de Cornell)

DURANTE

5. **Escribir notas de la Conferencia** solamente en el área 'nota principal' (más grande, lado derecho). Utilizar abreviaturas, usar sus propias palabras y resumir, sintetizar, resumir la Conferencia:
 - Puntos principales / títulos (subrayar estos)
 - Ideas clave (con sangría bajo puntos principales / rúbricas)
Frases importantes o ejemplos (sangría adicional bajo ideas clave)
6. Copia todo lo de la *pizarra / pizarra*.

DESPUÉS

7. **Notas de la Conferencia de revisión** después de clase, escriba lo siguiente la 'palabra clave comentario' área (el lado más pequeño, a la izquierda):
 - Palabras clave* de tus notas de la Conferencia.
 - Exacto *título de limosnas* recibidas durante la clase
 - Las *preguntas abiertas* de la Conferencia.

Nota teniendo reglas-continuación

8. Directrices adicionales:

- Desarrollar una mentalidad para tomar notas, *intención de escucha a. Usar un cuaderno de hojas sueltas, tamaño completo*
- Use una *pluma*, no un lápiz
- No borrar* se distrae y pierde el tiempo
- Línea de salida*, con una línea, cualesquiera errores o equivocaciones
- Uso *parte posterior de la página* (que se quedó en blanco) para *notas de tareas vinculadas* o extra, información de apoyo
- Ser un *oyente activo*, piensa en lo que se dice
- Escucha / *cree que* alrededor del 75% del tiempo y **escribir sólo alrededor del 25% del tiempo**
- Tomando notas significa *comprender, resumir, analizar, anticipar*
- Hacer ni *intentar* para acabar con todo
- Traducir la Conferencia *en sus propias palabras*
- Dejar un *pocos espacios en blanco*, así que usted puede llenar en otros lugares más tarde
- a menos que usted está totalmente confundido, *Guardar preguntas para más tarde* en la Conferencia. Generalmente el profesor pronto dará información que responderá la pregunta.
- Escriba su *nombre y fecha en folletos* y colocado en el cuaderno de folleto
- Asignaciones y direcciones* precisamente, preguntar si no entiendes
- Usar la nota de Cornell tomando el método de *aprendizaje no-Conferencia* (por ejemplo la lectura, tareas, investigación, reparación de campo, etc.)
- Hay tres minutos podrán después de la 'campana tarde' para *preparar la Conferencia*.
- Habrá cinco minutos antes de la "campana de movimiento" para *revisar tus notas*, resumir y escribir palabras clave en el margen izquierdo y hacer preguntas

Saludo del Director

Estimados estudiantes y padres,

¡ Bienvenido a Instituto técnico profesional Lynn. Como su director/director de high School secundaria, sigue siendo un tremendo honor y un privilegio trabajar con usted como esfuerzo para el éxito. Tantos cambios positivos están teniendo lugar en tecnología y estamos muy contentos de tener ser parte de ellos. La oportunidad de trabajar juntos para mantener este clima positivo y para proporcionar una educación académica y técnica excepcional, en un entorno seguro y protegido, es uno que estar orgulloso. Todos estamos comprometidos con el objetivo de que L.V.T.I. seguirá evolucionando como una institución educativa donde los estudiantes se centran en el logro académico y profesional técnico y contar con el apoyo necesario para tener éxito en las habilidades requeridas de los egresados que se enfrentan los desafíos del siglo XXI. Es la meta de todos los profesores y personal de L.V.T.I. para realmente hacer una diferencia en las vidas de nuestros estudiantes y la comunidad que servimos.

Para lograr esto, la **Participación de los padres** es indispensable. Nuestros hijos tendrán una mayor oportunidad de éxito si trabajamos juntos como socios. **Padres**: por favor tome tiempo para visitar la escuela y aprender sobre Lynn Tech. Plan para asistir a la escuela en las noches de puertas abiertas y otros eventos escolares. Voluntario para estar en el Consejo escolar o en un Comité Asesor del programa y compartir tu entrada para hacer Lynn Tech aún mejor. Visite el sitio web cambiante sobre una base regular. Hable con su estudiante y preguntar "¿Qué hiciste en la escuela hoy?" todos los días.

Además, si usted tiene preguntas o preocupaciones, os animo a correo electrónico o llame. Es muy importante para mí que las líneas de comunicación entre todos los miembros de nuestra escuela será abierta y disponible.

Juntos, haremos Lynn Instituto técnico profesional la mejor escuela vocacional en el estado.

Atentamente,

Diane M. Paradis, B.S., M.Ed.
Director/Director, LVTI

PROPÓSITO

Este manual ha sido impreso por ti, los estudiantes de un Instituto técnico profesional Lynn. Se pretende brindarle a usted y sus padres con información sobre las oportunidades y las reglas de la escuela así que usted es capaz de tomar decisiones adecuadas. Si usted tiene preguntas adicionales, sienta por favor libre de preguntar a sus maestros, consejeros o administradores.

Misión Declaración

La misión del Instituto técnico vocacional Lynn es proporcionar al alumnado culturalmente rica y diversa con la oportunidad de adquirir habilidades vocacionales, técnicos y académicos necesarios para triunfar en las ocupaciones de alta demanda y en la educación.

El personal profesional está comprometido a promover un ambiente de aprendizaje solidario y seguro mediante la construcción de colegialidad, participando en el desarrollo del personal y ayudando a los estudiantes a desarrollar actitudes de trabajo que autorizará que se conviertan en aprendices de por vida respetuosas y responsables en la sociedad global del XXI siglo.

"Los estudiantes hoy...Profesionales de la mañana"
es nuestro tema.

ACREDITACIÓN

Instituto técnico profesional Lynn está acreditado por la New England Association of Schools y colegios, Inc., una ONG, nacionalmente reconocida organización cuyas instituciones afiliadas incluyen escuelas primarias a través de instituciones colegiadas ofrece enseñanza de postgrado.

Acreditación de una institución por la New England Association indica que cumple o supera los criterios para la evaluación de la calidad institucional. La escuela acreditada o facultad es uno que tiene disponibles los recursos necesarios para lograr sus propósitos declarados a través de programas educativos apropiados, es substancialmente haciéndolo y da una evidencia razonable de que continuará haciéndolo en el futuro previsible. Integridad institucional está dirigida también a través de la acreditación.



NEW ENGLAND ASSOCIATION OF SCHOOLS AND COLLEGES

Calendario escolar de Instituto técnico profesional Lynn
2013-2014
Otros eventos

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS PARA PADRES |
CONFERENCIA NOCHES

02 de octubre de 2013:00 PM
04 de diciembre de 2013:00 PM

CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA
REUNIONES

Otoño: 06 de noviembre de 2013 | 5:30 – 19:30
Primavera: 05 de marzo de 2014 | 5:30 – 19:30

LVTI técnico casa abierta reclutamiento & exhibición de noche
15 de enero de 2014 *
6:00-20:00

* Nieve fecha: 16 de enero de 2014

Informe provisional y calificaciones horario: TBD

REUNIONES DEL GAC/SC

Otoño: 02 de octubre de 2013 | 6:00 – 19:00
Invierno: 04 de diciembre de 2013 | 6:00 – 19:00
Primavera: 02 de abril de 2014 | 6:00 – 19:00

Vacaciones y días festivos

Columbus Day..... 14 de octubre de 2013
Veterans' Day..... 11 de noviembre de 2013
Receso de acción de Gracias... 27 de noviembre (mediodía)..... 29 de noviembre de 2013
Christmas Recess..... 24 de diciembre de 2013..... 01 de enero de 2014
Día de Martin Luther King.....20 de enero de 2014
Winter Vacation..... 17-21 de febrero de 2014
Good Friday..... 18 de abril de 2014
Spring Vacation..... 21-25 de abril de 2014
Memorial Day..... 26 de mayo de 2014
Graduation..... Provisional – 05 de junio de 2014

Fechas de MCAS

ELA composición, sesiones de A y B	06 de noviembre de 2013
Comprensión de lectura de ELA, sesiones 1 y 2 de	07 de noviembre de 2013
Comprensión de lectura ELA, sesión 3	08 de noviembre de 2013
Matemáticas, sesión 1	noviembre 12, 2013
Matemáticas, sesión 2	13 de noviembre de 2013
Última fecha para maquillaje prueba el 15 de	noviembre de 2013
ACCESO para ELLs sesiones de prueba el 9 de enero, 2014	febrero 12, 2014
Biología, sesión de 1 de	febrero 3, 2014
Biología, sesión 2 04 de	febrero de 2014
Última fecha para maquillaje prueba 06 de	febrero de 2014
ELA composición, sesiones de A y B 03 de	marzo de 2014
ELA comprensión de lectura, las sesiones 1 y 2 04 de	marzo de 2014
Comprensión de lectura ELA, sesión 3 05 de	marzo de 2014
Matemáticas, sesión 1 de	marzo 6, 2014
Matemáticas, sesión 2 07 de	marzo de 2014
Última fecha para maquillaje prueba el 10 de	marzo de 2014
ELA composición, sesiones de A y B (grados 4, 7 y 10 solamente) 18 de	marzo de 2014
ELA composición maquillaje, sesiones de A y B (grados 4, 7 y 10 solamente) 27 de	marzo de 2014
Comprensión de lectura de ELA, sesiones 1 y 2 de 19 de (grado 10)	marzo de 2014
Comprensión de lectura ELA, sesión 3 21 de	marzo de 2014
Última fecha para maquillaje prueba 31 de (grado 10)	marzo de 2014
Matemáticas, sesión 1... 13 de	mayo de 2014
Matemáticas, sesión 2... 14 de	mayo de 2014
Último día para la prueba de maquillaje... 20 de	mayo de 2014
STE, sesión 1 (biología, química, física introductoria, tecnología e ingeniería) 02 de	junio de 2014
STE, Session 2..... 03 de	junio de 2014
Último día para la prueba de maquillaje... 06 de	junio de 2014

Detención comienza inmediatamente después de la escuela en la cafetería principal

Campus de cruce

El número de cruces entre el edificio principal y el anexo se ha minimizado para que los estudiantes se cruzan solamente una vez al día.

Como estudiante de Lynn Tech, se espera que cruce Neptuno Boulevard con estricta observancia de las leyes del tránsito de Lynn. Además, es importante vestir apropiadamente durante el tiempo inclemente.

Un paraguas que dejaron en la taquilla en todo momento es un gran comienzo.

HORARIO DE ESTUDIANTE BELL

Clase 7:45 a 7:55

Período

- 1 7:58-8:47
- 2 8:50-9:39
- 3 9:42-10:30
- 4 10:33-11:21

Almuerzo 1 11:21-11:51

- 5 11:54-12:42
- 6 12:46-1:36
- 7 1:40-2:30

Período

- 1 7:58-8:47
- 2 8:50-9:39
- 3 9:42-10:30
- 4 10:33-11:21
- 5 11:24-12:12

Almuerzo 2 12:12-12:42

- 6 12:46-1:36
 - 7 1:40-2:30
-

Permiso de uso de máquina
Instituto técnico profesional Lynn

Estimados padres/tutores:

Este año su hijo/hija: , se llevará el 9th grado programa exploratorio de tienda o una tienda específica del programa que su hijo seleccionado al final de su año de novato. Mayoría de programas de tienda llama para el uso de maquinaria motorizada. Todas las máquinas están bien protegidas para el operador y se tomarán todas las precauciones posibles por el instructor para asegurar el que adecuado y correcto usan de estas máquinas por los estudiantes que los usan. No cumplir con las siguientes normas de seguridad y normas puede considerarse causa suficiente para la destitución de su hijo/hija de la escuela.

Me de acuerdo en seguir _____

(nombre completo del estudiante sobre la impresión)

las normas de seguridad que se enumeran a continuación:

1. Botas se requieren ~ zapatillas pueden **no** ser usados
2. Gafas de seguridad **deben** ser usados
3. Ropa suelta puede **no** ser usado
4. Pelo debe ser de una longitud razonable cumpliendo con las normas de seguridad o aprobado ropa pelo moderación **debe** ser usado

Por la presente doy mi permiso de hijo/hija a utilizar toda la maquinaria motorizada conectada con todos los programas de tienda en Lynn Tech y desligo de la ciudad de Lynn, en el Departamento de la escuela y todos los profesores y empleados del departamento escolar de cualquier reclamación alguna por daños y perjuicios en caso de accidente a mi hijo/hija mientras se trabaja con esta maquinaria. He leído lo anterior y de acuerdo a las condiciones de.

Firma del padre/tutor

Fecha

Formulario de autorización de viaje relacionados con el CTE

Yo, como padre o tutor de ____, entiendo que excursiones relacionadas con el CTE se llevará a cabo durante el horario escolar como un componente necesario de su programa CTE durante el año escolar. Además entiende y acepta que el Comité Escolar de Lynn y los empleados del Departamento de escuela Lynn no tienen ninguna responsabilidad en caso de accidente durante un viaje de campo.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR

FECHA

Liberación de estudiante Información a los reclutadores militares o los reclutadores universitarios

La ley federal "No Child Left Behind" , high Schools secundarias públicas deben dar los nombres, direcciones y números de teléfono de los estudiantes para el ejército estadounidense y los reclutadores universitarios si los reclutadores solicitar la información. Sin embargo, los estudiantes o sus padres tienen el derecho de instruir a la escuela por escrito que esta información es **no** ser lanzado para las fuerzas armadas, colegios o ambas cosas.

Si no da su consentimiento a la publicación de esta información a los reclutadores militares o colegios, marque la casilla apropiada o cajas abajo. Para estar seguro de que sus deseos sean respetados, devuelva este formulario a la oficina de orientación por septiembre 25th, aunque firmado formularios devueltos después de esa fecha será efectiva después de la recepción por la oficina de orientación: **(si forma no es devuelto, su nombre será permanecer en la lista)**

No liberar la información de contacto de estudiante a los reclutadores militares

No suelte la información de contacto de estudiante a Reclutadores universitarios

Nombre del alumno (escrito)

Student's ID# _____

Name of School _____

Firma del estudiante o los padres ***

Date Signed: _____

***** Los estudiantes tienen el derecho de solicitar que su información no sea liberado a los reclutadores. Padres pueden anular la decisión de un niño mediante notificación a la escuela por escrito, sólo si el estudiante es menor de 18 años. Animamos a los padres y estudiantes para discutir esta información.**

COMUNICADO DE PRENSA PARA LOS ESTUDIANTES
(Comunicado de padre/tutor – para uso escolar)

De vez en cuando las escuelas se piden por los medios para entrevistar y fotografiar a los estudiantes como parte de la cobertura de acontecimientos de la escuela positiva. Para permitir que eso ocurra que tenemos que tener el permiso de los padres o tutores de los alumnos. La casilla "**conceder**" y firmando su permiso en esta forma, estás indicando que usted acuerda permitir el uso de dichos materiales para el presente año escolar.

Por favor firme y devuelva esta forma al maestro de su hijo.

Yo por la presente (*por favor marque una casilla*)

Conceder permiso

No otorgue permiso

para el escuela para publicar, derechos de autor, de utilizar todas las películas, fotografías, imágenes originadas en ordenador y palabras impresas y habladas en la que mi hijo/hija está incluida, llevados a cabo por el personal, estudiantes u otros. Además acepto que la escuela puede utilizar estas fotografías, películas y palabras para cualquier exposiciones, pantallas, páginas web y publicaciones, sin reservas ni compensación, para el

_____ año escolar.

Nombre de escuela: _____

Nombre del estudiante: grado: _____

Nombre del padre/tutor: _____

Firma del padre/tutor: _____

Fecha: _____

**Entrepreneurship & SkillsUSA incrustado
(Filamentos CVTE 4-5-6) / grado 11/10/12
Página de firma de contrato de curso LVTI**

Por favor, complete y firme abajo. Volver al profesor lo antes posible.

Nombre del estudiante : _____ **Grade:** _____

Programa de tienda: _____

Entiendo lo que puedo esperar y lo que se espera de mí en este curso. Este curso Embedded habilidades USA incluye un componente empresarial que cumpla con los requiere DESE Marcos técnicos y competencias capítulos 4, 5 y 6 de mi programa LVTI.

Las competencias de habilidades USA incrustado se registran en habilidades Manager competencia seguimiento récord del estudiante.

El rendimiento estudiantil es calificado como Pass o Fail curso para ½ crédito y cuenta como parte de los créditos de la tienda.

Si el grado es un fracaso, grado del estudiante en el curso de la CTE es disminuida por el 10% o grado una carta para ese trimestre. Por ejemplo, si el alumno ganaban una "B" en la carpintería y falló la porción SkillsUSA incrustado de la clase, el alumno recibiría una "C" para ese trimestre. El estudiante será responsable de hacer el trabajo de curso fallida.

Si el grado es un paso, no hay ningún cambio en el grado trimestral del estudiante.

Firma del estudiante _____

Fecha _____

Padre/tutor firma _____

Fecha _____

PE incrustado (CVTE filamentos 1) / grado 11 -12

Página de firma de contrato de curso LVTI

Por favor, complete y firme abajo. Volver al profesor lo antes posible.

Nombre del estudiante : _____ **Grade:** _____
Programa de tienda: _____

Entiendo lo que puedo esperar y lo que se espera de mí en este curso. Este curso PE Embedded incluye un CPR y componente de certificación de primeros auxilios que cumple con la LVTI requerida DESE Marcos técnicos y competencias 1 hebra de mi programa LVTI. Tengo entendido que no serán elegible para participar en Co-Op si reprobó primer ayudante o certificación de CPR.

Las competencias de PE incrustado se registran en habilidades Manager competencia seguimiento récord del estudiante. Debido a las competencias del programa requerido en Embedded PE, las exenciones para los deportes no están permitidas.

El rendimiento estudiantil es calificado como Pass o Fail curso para ½ crédito y cuenta como parte de los créditos de la tienda.

Si el grado es un fracaso, grado del estudiante en el curso de la CTE es disminuida por el 10% o grado una carta para ese trimestre. Por ejemplo, si el alumno ganaban una "B" en la carpintería y falló la parte PE incrustados de la clase, el alumno recibiría una "C" para ese trimestre.

Si el grado es un paso, no hay ningún cambio en el grado trimestral del estudiante.

Firma del estudiante _____

Fecha _____

Padre/tutor firma _____

Fecha _____

PE incrustado (filamentos CVTE 1-4-5) / 10 de grado
Página de firma de contrato de curso LVTI

Por favor, complete y firme abajo. Volver al profesor lo antes posible.

Nombre del estudiante : _____ **Grade:** _____

Programa de tienda: _____

Entiendo lo que puedo esperar y lo que se espera de mí en este curso. Este curso PE Embedded incluye una educación física y componente de salud que cumple con el requisito de LVTI PE y cumple requiere DESE Marcos técnicos y competencias de filamentos 1, 4 y 5 de mi programa LVTI. No estoy obligado a tomar un curso de educación física separado si repruebo Embedded PE.

Las competencias de PE incrustado se registran en habilidades Manager competencia seguimiento récord del estudiante. Debido a las competencias del programa requerido en Embedded PE, las exenciones para los deportes no están permitidas.

El rendimiento estudiantil es calificado como Pass o Fail curso para ½ crédito y cuenta como parte de los créditos de la tienda.

Si el grado es un fracaso, grado del estudiante en el curso de la CTE es disminuida por el 10% o grado una carta para ese trimestre. Por ejemplo, si el alumno ganaban una "B" en la carpintería y falló la parte PE incrustados de la clase, el alumno recibiría una "C" para ese trimestre. El estudiante será responsable de hacer el curso de PE fallido.

Si el grado es un paso, no hay ningún cambio en el grado trimestral del estudiante.

Firma del estudiante _____

Fecha _____

Padre/tutor firma _____

Fecha _____

Seguridad integrado / OSHA (CVTE STRAND 1) / grado 11/10/12

Página de firma de contrato de curso LVTI

Por favor, complete y firme abajo. Volver al profesor lo antes posible.

Nombre del estudiante : _____ **Grade:** _____

Programa de tienda: _____

Entiendo lo que puedo esperar y lo que se espera de mí en este curso. Esta seguridad Embedded / curso de OSHA incluye el componente de seguridad que satisface la seguridad Embedded / requisito de OSHA y cumple requerido DESE Marcos técnicos y competencias 1 hebra de mi programa LVTI. Tengo entendido que no serán elegible para participar en Co-op si no logro obtener mi 10 – tarjeta de OSHA hr. También entiendo que LVTI proveerá los fondos para un intento de obtener mi tarjeta requerida. Si fallan y desea continuar, será financieramente responsable por el costo de \$18 por cualquier cupones adicionales puede que necesite.

La seguridad Embedded / competencias de OSHA se registran en habilidades Manager competencia seguimiento expediente el estudiante.

El rendimiento estudiantil es calificado como Pass o Fail curso para ½ crédito y cuenta como parte de los créditos de la tienda.

Si el grado es un fracaso, grado del estudiante en el curso de la CTE es disminuida por el 10% o grado una carta para ese trimestre. Por ejemplo, si el alumno ganaban una "B" en la carpintería y falló la parte de seguridad integrado/OSHA de la clase, el alumno recibiría una "C" para ese trimestre. Falta el componente de seguridad puede ser causa para el retiro de mi programa de CVTE.

Si el grado es un paso, no hay ningún cambio en el grado trimestral del estudiante.

Firma del estudiante _____

Fecha _____

Padre/tutor firma _____

Fecha _____

Fechas de rotación exploratoria 2013-2014

Comienzo de semana fechas # de días rotaciones exploratoria

A1	tecnología de Auto	viernes,	05 de septiembre de 13 7
B2		martes,	16 de septiembre de 13 7 Auto Collision
C3		jueves,	25 de septiembre de 13 7 orientación
D4		sábado,	04 de octubre de 13 7 carpintería
E5		jueves,	16 de octubre de 13 7 computación
F6		sábado,	25 de octubre de 13 7 Comp Prog/Web
G7		miércoles,	05 de noviembre de 13 7 culinario
H8		sábado,	15 de noviembre de 13 7 primera infancia
I9		miércoles,	26 de noviembre de 13 7 cableado eléctrico
J10		martes,	09 de diciembre de 13 7 electrónica
K11		jueves,	18 de diciembre de 13 7 cosmetología
L12		miércoles,	07 de enero de 14 8 gráficos
M13	asistente de salud	sábado,	17 de enero de 14 8
N14		viernes,	30 de enero de 14 8 Metal Fab/soldadura
O15		miércoles,	11 de febrero de 14 8 maquinados de precisión
P16		sábado,	28 de febrero de 14 8 pre-ingeniería
Q17		jueves,	12 de marzo de 14 8 plomería
R18		martes,	24 de marzo de 14 8 seguridad
S19		viernes,	03 de abril de 14 10 TV/Media

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 14 TIENDAS ASIGNADOS

SÁBADO, 18 DE ABRIL DE 14 – NO ESCUELA BUEN VIERNES

MARTES, 28 DE ABRIL DE 14 – NOVATOS EN TIENDAS ASIGNADAS

5/12-5/16/14-PETICIONES DE CAMBIOS DE TIENDA

19/05/14 – LAS SOLICITUDES DE CAMBIOS TIENDA REVISADOS

GENERAL INFORMATION

Acceso a los expedientes del estudiante

En enero de 1975, la Junta de Educación de Massachusetts aprobó los reglamentos relativos a los expedientes del estudiante. Estas regulaciones se aplican a todos los pública primaria y secundaria. Están diseñados para asegurar que los estudiantes y los padres derechos de confidencialidad, inspección, modificación y destrucción oportuna de los expedientes del estudiante. Las regulaciones se aplican a toda la información mantenida por un sistema escolar, de los cuales un estudiante puede ser identificado individualmente. Las regulaciones del expediente dividen en dos secciones: la *transcripción* y *registro temporal*.

Divulgación Pol helada pertenecer a los expedientes del estudiante

Las escuelas públicas de Lynn apearse estrictamente a las disposiciones de los derechos educativos de la familia y ley de privacidad (FERPA) y las regulaciones Massachusetts Student Records (Reglamento 603 CMR 23:00) que en conjunto proporcionan los padres y estudiantes elegibles (aquellos que han alcanzado la edad de 14 años o que han entrado en el noveno grado) ciertos derechos con respecto al expediente educacional del estudiante.

Expediente académico

El expediente se compondrá de una transcripción y registro temporal, incluyendo toda la información impresa y digital, o cualquier otro material de forma física o características con respecto a un estudiante que se organiza sobre la base el nombre del estudiante o de una manera que tal estudiante puede ser identificado individualmente. Archivos de estudiantes y e-mails individuales se consideran estudiante obras incidentales a su estudiante grabación y son n t específicamente los expedientes del estudiante

Transcripción

La transcripción deberá contener registros administrativos que constituyen los datos mínimos necesarios para reflejar el progreso educativo del estudiante y para operar el sistema educativo. Esta información incluye nombre, dirección, curso títulos, calificaciones, créditos y grado nivel completado. La transcripción es mantenida por el distrito escolar de al menos sesenta años después de que el estudiante abandona el sistema.

Registro temporal

Toda la información en el archivo del estudiante que no está contenida en la transcripción consiste en el registro temporal (Cum). Esta información puede incluir cosas tales como resultados de las pruebas estandarizadas; actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela; evaluaciones y comentarios de los maestros, consejeros y otras personas; registros disciplinarios; y otra información pertinente al proceso educativo. Información en el registro temporal puede ser compartida con el estudiante, sus padres o un sustituto temporal del marcador del registro, pero si es liberado para personal autorizado de la escuela se convierte en una parte oficial del registro de estudiante.

Destrucción del registro temporal

El Superintendente o su designado es responsable de destruir el expediente temporal del estudiante dentro de cinco años después de que el alumno transfiere, graduados o se retira del sistema escolar. El director o su designado también puede destruir información engañosa, anticuado o irrelevante en el registro temporal mientras el estudiante está inscrito en el sistema escolar.

Información del directorio

Información del directorio se define como la información contenida en el archivo del estudiante que no generalmente se considerarían perjudicial o una invasión de la privacidad si divulga información del directorio puede divulgarse sin previo consentimiento por escrito. En la medida permitida por la ley FERPA, las escuelas públicas de Lynn han designado los expedientes del estudiante seleccionado para ser "información de directorio". Para los estudiantes de primaria han sido designados los siguientes registros como información del directorio:

Nombre Dirección teléfono fecha de nacimiento asignación salón de grado

Para medias y estudiantes de secundaria, los siguientes registros han sido designados como información del directorio:

Nombre Dirección teléfono fecha de nacimiento graduarse clase asignación de equipo/clase participación reconocida oficialmente las actividades y deportes de reconocimientos y premios

Las escuelas públicas de Lynn dará a conocer la información de directorio designado sin el consentimiento de los padres o el estudiante elegible, a menos que el padre o el estudiante elegible proporciona a la principal con aviso por escrito que él/ella no desea que la escuela a la divulgación de tal información. El aviso debe recibir anualmente.

Privacidad y seguridad de los expedientes del estudiante

El director o su designado es responsable de la privacidad y seguridad de todos los registros de estudiantes mantenidas en cada escuela. El Superintendente o su designado es responsable de la privacidad y seguridad de todos los registros de estudiantes que no están bajo la supervisión de la Directora, por ejemplo, transcripciones de ex alumnos.

Confidencialidad de los expedientes del estudiante

El personal escolar autorizado tendrá acceso al expediente académico de los estudiantes a quienes están prestando servicios, cuando tal acceso es necesaria en el desempeño de sus funciones oficiales. Ningún individuo u organización que no sea el padre o tutor legal, estudiante elegible y escuela autorizada personal pueden tener acceso a la información en el expediente del estudiante sin el consentimiento específico, informado y por escrito del padre/tutor o estudiante elegible. Concesión de consentimiento, el padre o el estudiante elegible tendrá derecho a designar a qué parte del archivo del estudiante se liberará a un tercero. Se conserva una copia del formulario de consentimiento como parte del registro temporal. Regulaciones específicamente autorizan el acceso a terceras partes sin padre o alumno elegible consentimiento en los siguientes casos:

- Registros señalados como información de directorio
- Tras la recepción de una orden judicial o legalmente emitido citación
- En caso de que el Departamento de servicios sociales, un oficial de libertad condicional, una justicia de cualquier tribunal, o el Departamento de servicios juveniles.
- Federales, funcionarios estatales y locales de educación y sus agentes autorizados en relación con la auditoría, evaluación o la ejecución de programas y leyes de la educación estatal o federal.
- Una salud o seguridad de emergencia si el conocimiento de la información es necesaria para proteger la salud y seguridad o el estudiante u otras personas.
- Personal escolar autorizado de la escuela a la cual un estudiante busca o la intención de transferir.

- El personal de salud escolar y personal del Departamento de salud locales y estatales.
- Tras la notificación de las autoridades policiales que un estudiante se ha divulgado falta, una marca se colocarán en el expediente del estudiante. La escuela informará cualquier solicitud relativa a los registros del estudiante tan a la autoridad de aplicación de leyes adecuadas.

Acceso a los expedientes del estudiante

Un padre/tutor legal o un estudiante elegible tiene el derecho de:

1. Inspeccionar y revisar todos los registros de educación del estudiante dentro de dos consecutivos días laborables después de que el director o su designado ha recibido una solicitud por escrito para el acceso a menos que el solicitante presta su consentimiento para un retraso. Los padres o estudiantes elegibles deben someter al Director una solicitud escrita que desean inspeccionar los registros.
2. Recibir una copia de cualquier parte de su expediente. La escuela puede cobrar una cuota para la duplicación de los materiales. Cualquier estudiante o ex estudiante, independientemente de su edad, tendrá derecho a recibir una copia escrita de su registro como un estudiante. No habrá ningún cargo por cualquier duplicadas o adicionales transcripciones amueblado.
3. Tienen partes del disco interpretado por un profesional calificado de la escuela, o pueden invitar a alguien de su elección para inspeccionar o interpretar el registro de.
4. **Expedientes educativos de** solicitud de una enmienda al estudiante que el padre o el estudiante elegible cree que es inexacta o engañosa. Los padres de estudiantes elegibles tienen el derecho de apelar la decisión del director por escrito al Superintendente de escuelas.
5. Archivo una queja con el Departamento de Educación de Estados Unidos sobre supuestos fallos por el distrito para cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA es: familia política Compliance Office, u S Department of Education, 400 Maryland Avenue, SW, Washington, DC 20245.
6. Según 603 CMR 23,10 (1) (a): notificación, las escuelas serán anualmente publicar y distribuir a los estudiantes y sus padres "los programas de pruebas estandarizados y estudios de investigación para ser llevado a cabo durante el año y otra información rutinaria para ser recogidos o solicitada por parte del estudiante durante el año"

Padre sin custodia el acceso a los expedientes del estudiante

El archivo del estudiante las normas relativas al acceso a los registros de los padres sin custodia (un padre que no tiene la custodia física de un estudiante) han sido enmendado conforme a Reglamento 603 CMR 23:07. Un padre sin custodia puede tener acceso al registro de estudiante a menos que la escuela ha recibido documentación que:

El padre sin custodia ha sido denegado custodia legal basado en una amenaza para la seguridad del estudiante o el padre con custodia, o

El padre sin custodia ha sido denegado visitación o ha sido ordenado a visitas supervisadas, o

Acceso de los padres sin custodia para el estudiante o el padre con custodia ha sido restringido por una orden temporal o permanente, a menos que la orden de protección específicamente permite el acceso a la información contenida en el archivo del estudiante.

Los registros soliciten por privativas de la libertad y los padres no privativas de la libertad no pueden utilizarse con la intención de pedir ni inscribirse.

Tras la recepción de una solicitud de registros de un padre sin custodia, el director notificará a la custodia de dicha solicitud por correo certificado y primera clase. Esta notificación debe indicar que estos registros se proporcionará a los padres solicitando después de 21 días a menos que el padre custodial proporciona la documentación principal de cualquier orden judicial que prohíbe el contacto con el niño, o prohíbe la distribución de los expedientes del estudiante, o problemas de orden que protege al niño en custodia de la custodia de abuso por el padre solicitante, a menos que dicho orden permite el acceso a registros de la escuela. Toda información de contacto de la custodia (correo electrónico, dirección, números de teléfono), deberá suprimirse de registros antes de la distribución al padre sin custodia.

Accidentes

Cualquier accidente en la escuela, en la escuela, en viajes de campo, o en cualquier evento deportivo patrocinadas por la escuela debe ser reportado inmediatamente a la persona a cargo y oficina de la escuela. Un informe del accidente deberá presentarse en la oficina principal.

Privilegios de autobús

Student I. D. insignias de autobús son emitidas a los alumnos que viven a menos de 2 km de Lynn Tech. Cada estudiante debe llevar su pase en todo momento. La placa debe mostrarse claramente con el fin de permitir al estudiante de viajar en la tarifa reducida en efectivo entre el hogar y la escuela del estudiante. La tarifa reducida será efectiva en los días cuando la escuela está en sesión hasta 18:00 El conductor o subdirectores por razones de mal comportamiento puede retirar el pase de autobús. Los estudiantes deben darse cuenta que siguen estando bajo la supervisión de la escuela hasta que dejan el autobús y que su comportamiento se refleja en la escuela. Esta política incluye otras formas de transporte para las funciones de cualquier escuela.

Cuidado de la propiedad escolar

Los estudiantes son responsables por el cuidado apropiado de todos libros, suministros, herramientas, mobiliario y equipo atlético suministrada por la escuela. Estudiantes que pierden o se dañan escuela propiedad *deberá pagar por cualquier pérdida o daño*. Todos los libros emitidos por la escuela deben estar cubiertos.

Ayuda extra

Los estudiantes que están teniendo dificultades en cualquier área temática (tienda, académica y afines) se insta a buscar ayuda adicional de sus instructores. Todos los profesores están disponibles para el trabajo de ayuda y maquillaje por lo menos una tarde cada semana. Los estudiantes pueden consultar con maestros individuales sobre programar sesiones de ayuda después del horario escolar.

Procedimientos de simulacro de incendio

Todo el mundo debe abandonar el edificio durante un simulacro de incendio. Simulacro de incendio instrucciones están prominentemente en cada aula y tienda. Los estudiantes seguirán estos procedimientos y la instrucción de los profesores. Todo el mundo debe abandonar el edificio en forma rápida y ordenada. Los estudiantes deben permanecer en los puntos de montaje exterior hasta que se indique lo contrario.
ADVERTENCIA : El sonido de una alarma falsa es un delito penado con multas y/o prisión

Promedio de calificaciones

El promedio de calificaciones (GPA) será un 4.0 sistema de clasificación. Este sistema le ayudará grandemente nuestros alumnos, ya que la mayoría de colegios y universidades, incluyendo el estado de Massachusetts y colegios comunitarios, utilizan un sistema de clasificación de 4.0.

Requerimientos altos honores y reconocimientos

Honores: Consecución de en por lo menos dos temas importantes. Logro de una "B" o mejor en todos los demás temas excepto uno. En el uno tema, educación física, la marca no debe ser inferior a una "C" y debe reflejar mejor esfuerzo del alumno.

Altos honores: Logro de todos "A" excepto uno marca. En el uno tema, educación física, la marca no podrá ser inferior a "B" y representará mejor esfuerzo del alumno.

Números de teléfono importantes

Escuelas públicas de Lynn 90 Commercial Street, Lynn, MA 01905	593-1680
Lynn City Hall	598-4000
Instituto técnico vocacional Lynn	477-7420
Casa de campo de atletismo	477-7428
Oficina de orientación	477-7489
Teen Health Center	581-7740
Annex	477-7204
Director de la cooperativa	477-7489
Parent Information Center	592-8796
Departamento de policía de	911 o 595-2000

Inspección de registros

Un padre o un estudiante que ha entrado en el noveno grado o quién es por lo menos 14 años de edad, tiene el derecho a inspeccionar todas las partes del archivo del estudiante. Los registros deben facilitarse a los padres o el estudiante más tardar dos días después de la solicitud, a menos que el padre o el estudiante presta su consentimiento para un retraso. Un padre o un estudiante sobre la edad de 14 años, tiene derecho a recibir copias de cualquier parte del registro. Puede cargarse una cuota razonable por el costo del duplicador. Un padre o un estudiante de 14 años o más, puede solicitar que las piezas del disco interpretado por un profesional calificado de la escuela o pueden invitar a alguien para inspeccionar o interpretar el registro.

Bajo las disposiciones de la No Child Left Behind Act, high Schools secundarias están obligadas a proporcionar contacto estudiante información de todos los juniors y seniors a los reclutadores militares. Los padres/tutores pueden "OPT OUT" de esto por mobiliario a principal una solicitud por escrito a no tener información de sus alumnos.

Los reclutadores militares siempre han sido Bienvenidos en nuestras escuelas secundarias como los militares proporciona una opción viable para un número de nuestros estudiantes. Sin embargo, contratación debe realizarse antes y después de la escuela o durante el almuerzo. Interacción con los reclutadores militares debe ser voluntaria y nunca durante la clase.

Seguros

Seguro escolar está disponible a través de la escuela a un costo razonable. Los padres se les urge comprar esto o algún otro plan de protección adecuada para los estudiantes.

Armarios

Los estudiantes tendrán uso de corredor y gimnasio taquillas como una conveniencia. La taquilla y su espacio siguen siendo propiedad de la escuela. Armarios de estudiantes están sujetos a inspección. La administración mantiene un duplicado de la combinación, o una llave maestra, que permite abrir cada casillero.

A la discreción de la escuela Director o subdirectores, un armario se puede abrir en cualquier momento sin la presencia de un estudiante.

Objetos de valor deben no guardarse en armarios. No siempre son seguras y la escuela no asume ninguna responsabilidad para la propiedad izquiera en ellos.

Candados son responsabilidad de los estudiantes. Hay una cuota de reemplazo \$5,00 para cerraduras perdidas o robadas.

Perdidos y encontrados

Cualquier estudiante que se encuentra un artículo perdido se solicita para convertir el elemento la oficina principal. Los estudiantes deben consultar con una secretaria en la oficina de objetos perdidos.

Programa de almuerzos de boleto

Durante la primera semana de clases, todos los estudiantes recibirán una aplicación para almuerzo boleto a través de su maestro. Esta solicitud debe enviarse a la maestra que lo remitirá a la oficina. Una vez que la solicitud ha sido aprobada para un almuerzo gratis o a costo reducido, el estudiante recibirá su billete electrónico almuerzo de la maestra. Sólo el estudiante a quien se emite debe usar el boleto. Además, este

pasaje puede usarse para el programa de desayunos L.V.T.I. de 7:30 – 7:45 Si el estudiante es responsable para ir a **la oficina de orientación.**

Períodos de la marca

En aproximadamente el punto medio de cada trimestre, se emitirán avisos de advertencia a los estudiantes cuyo progreso es insatisfactorio. Los avisos son ser firmada por un padre y devuelta al emisor maestro.

Las boletas son emitidas al final de cada trimestre. La escuela puede enviar informes insatisfactorios directamente a la página de inicio.

No hay señales de escuela

En clima tempestuoso resultando en anuncios no hay escuela, los estudiantes deben escuchar emisoras de radio: WBUR, WRKO, WBZ, WCVB y TV canales 3, 4, 5, 7 y 25. Esta información también puede encontrarse en el sitio web de las escuelas públicas de Lynn; <http://www.lynnschools.org>. Estudiantes que no llame a la escuela, la policía o al 911 sobre las cancelaciones escuela.

Participación Padre/Comunidad

Para proporcionar la mejor experiencia posible para todos nuestros estudiantes, L.V.T.I. anima a los padres, alumnos, o cualquier otra persona interesada a participar en cualquier número de grupos u organizaciones afiliadas con la escuela, incluyendo: Lynn profesional Alumni Association - juntas asesoras – clubes deportivos - Consejo de la escuela.

Si usted está interesado en cualquiera de estos comités u organizaciones, por favor llame al Director de L.V.T.I. en 477-7420.

Normas de estacionamiento

Autos estacionados ilegalmente pueden ser remolcadas a discreción del Director.

Los alumnos no pueden sentarse en sus autos durante el almuerzo o en cualquier otro momento durante el día escolar.

Queda prohibido el uso de vehículos por los estudiantes durante las horas escolares sin el consentimiento por escrito de un padre.

Tragedias personales

La administración de la escuela pública Lynn ha establecido un equipo de profesionales que están disponibles para ayudar a los miembros de la comunidad escolar con tragedias personales y/o comunitarios. Cualquier persona involucrada en una situación semejante dirigirse dirección, la enfermera escolar o un administrador para obtener más información sobre estos servicios.

Promoción e información de graduación

Personas mayores

Para poder participar en las ceremonias de graduación, los estudiantes deberán:

1. Satisfactoriamente todos los requisitos académicos y vocacionales para la graduación por el último día de escuela para las personas mayores.
2. Satisfecho todas las obligaciones financieras a las escuelas públicas de Lynn no más tardar cinco días después del último día del calendario para la tercera edad.
3. Todos los estudiantes deben cumplir requisitos de MCAS todo mandatos.

Cuentas pendientes

Los estudiantes son responsables de todas las cuentas pendientes en cuanto a libros, libros de la biblioteca, equipo atlético, tiempo debido, las cuotas de la clase y mercancía para recaudar fondos o dinero. Los estudiantes son responsables de todos los libros perdidos. Las boletas, los horarios y diplomas se realizará hasta que se borran todas las cuentas. **Personas mayores** no se les permitirá participar en ninguna actividad senior incluyendo pero no limitado a los ensayos de la graduación, el senior salidas y graduación a menos que se cumplan todas las obligaciones académicas y financieras.

Seguridad y salud

La seguridad personal y la salud de todos en esta escuela es de mayor importancia. La prevención de lesiones de trabajo y enfermedad se dará consideración primero, antes de la operación de cualquier herramienta, equipo o maquinaria. Tiendas individuales realizan orientaciones de seguridad; exigen seguridad y prendas de vestir que sea pertinente a su comercio y establecer una serie de normas de seguridad, los estudiantes tienen que seguir. Estudiante del grado **cada 9th se da un par de gafas de seguridad sin costo, que deberán llevar puestos en las tiendas adecuadas. Los estudiantes son responsables de estos vasos; gafas perdidas o dañadas pueden ser reemplazados a expensas \$5,00 en la oficina de directores asistentes.**

Según las leyes generales de la Commonwealth de Massachusetts anteojos de seguridad; CH. 71, S.55C. Dispositivos de protección ocular,

"Cada profesor y alumno de cualquier escuela pública o privada, deberá, mientras asiste a clases en arte industrial o profesionales tiendas o laboratorios en que los productos químicos cáusticos o explosivos, líquidos calientes o sólidos, calientes metales fundidos o explosivos se utilizan o en que la soldadura de cualquier tipo, reparación de mantenimiento de vehículos, tratamiento térmico o recocido de metales, o el fresado, corte, estampado o de corte de materiales sólidos, o cualquier proceso peligroso similar se enseña, exposición a la cual puede ser una fuente de peligro para los ojos, usar un dispositivo protector de ojo calidad industrial, aprobado por el Departamento de seguridad pública. Cada visita a cualquier aula o laboratorio deberán llevar tal dispositivo de protección."

Equipo de protección, incluyendo equipo de protección personal para la cara, ojos, cabeza y extremidades, ropa protectora, aparatos respiratorios y protectores y barreras se proporcionarse y serán utilizadas y mantenidas en condiciones sanitarias y fiables.

Equipo de seguridad incluyendo extintores de incendios y primeros auxilios materiales se encuentran en todo el edificio para su uso en emergencias solamente. USO de seguridad equipo de A no son de emergencia situación está estrictamente prohibido y sujeto a posible suspensión.

Servicios de tutorías para alumnos con enfermedad extendida

Cuando un estudiante es capaz de asistir a la escuela por diez 10 días o más debido a un accidente, enfermedad prolongada, o alguna otra ocasión limitante, el padre o tutor puede solicitar tutoría casa llamando al consejero. Certificado de un médico y la comunicación con la enfermera escolar se estarán en su caso.

603 CMR 28.00: educación especial – educación las leyes y reglamentos

c) servicios de educación en casa u hospital: sobre el recibo de la orden escrita de un médico verificar que cualquier estudiante matriculado en una escuela pública o puestos por la escuela pública en un ambiente privado debe permanecer en casa o en un hospital en un día o noche base o cualquier combinación de ambos, por razones médicas y por un período de no menos de catorce días de colegio en cualquier año escolar, el director se encargará de prestación de servicios educativos en el hogar u hospital. Estos servicios deben suministrarse con frecuencia suficiente para permitir al estudiante para continuar su programa educativo, siempre y cuando dichos servicios no interfieran con las necesidades del estudiante. El director coordinará dichos servicios con el administrador de educación especial para estudiantes elegibles. Tales servicios educativos no se considerarán educación especial a menos que el estudiante ha sido determinado elegible para dichos servicios, y los servicios incluyen servicios en el IEP del estudiante.

Visitantes

Animamos a los padres/tutores para visitar L.V.T.I. Todos los visitantes deben parar en la oficina principal, firmar el libro de visitas y recibir un pase de visitante, que debe ser prominentemente durante su visita. Los estudiantes de otras escuelas, no acompañados por adultos, pueden visitar L.V.T.I. solamente con previa cita concertada a través del Departamento de orientación. Estas visitas están diseñadas como informativo y son alentados. ***Los estudiantes no están autorizados a traer invitados o hermanos a la escuela durante el día escolar regular.***

Permisos de trabajo

Estudiantes menores de 18 que necesitan un permiso de trabajo para el empleo puede obtenerlos de la oficina principal de L.V.T.I. antes de la escuela, durante el almuerzo de los estudiantes o después de la escuela.

STUDENT SERVICES

Equipo de estudio de niño

Un equipo de estudio de niño compuesto de académicos y profesionales de los maestros, consejeros y enfermera de la escuela se reúne periódicamente para abordar las preocupaciones de los estudiantes en situación de riesgo que son referidos por cada docente. Aspectos de perfil académico, social, emocional y conductual del estudiante se toman en consideración para determinar los medios para ayudar al estudiante a ajustar y tener éxito.

Servicios de orientación

Servicios de orientación están diseñados para ayudar a los estudiantes a aprovechar al máximo sus oportunidades educativas, profesionales y personales. El Departamento de orientación de L.V.T.I. ofrece los siguientes servicios a los estudiantes, profesores, padres y alumnos: información sobre oportunidades laborales, colocación de colegio y trabajo, pruebas y evaluaciones, información de ayuda financiera de la Universidad, oportunidades en la asesoría militar y personal.

El Departamento también ofrece droga y alcohol abuso información, mediación de conflictos, referidos a grupos internos y a las agencias externas y consejería familiar.

Cada grado se ha asignado a un consejero individual que trabajará con los estudiantes de ese grado hasta la graduación. El consejero revisará avisos los estudiantes de advertencia y tarjetas de informe trimestrales y puede ver a los estudiantes para discutir formas en las que puede mejorar su rendimiento escolar. Si un estudiante desea cambiar un curso de aula o tienda, debería ver su orientador para iniciar ese proceso. Los consejeros también están disponibles para estudiantes que buscan ayuda para problemas emocionales y personales, incluyendo la necesidad de "hablar" un conflicto familiar, conflicto docente, problemas con amigos, sexo, drogas, alcohol, etc.. Los estudiantes se les animados a visitar la oficina de orientación para aprovechar el programa de computadora de la búsqueda de carrera y la Universidad, catálogos universitarios, información sobre becas, información de la carrera militar y colocación laboral.

Los consejeros pueden ayudar a los estudiantes que se entienden mejor en relación con el mundo del trabajo para que la mejor opción de carrera se puede hacer. Cualquier estudiante que deseen ver a su consejero debería ver a la secretaria de dirección para hacer una cita.

Asistencia financiera

Instituto técnico profesional Lynn está comprometido con el éxito de todos sus alumnos. Ningún estudiante podrá negársele el acceso a un programa técnico basado en la imposibilidad de cumplir con las obligaciones financieras asociadas con las herramientas/materiales necesarios para la participación en el programa. Los padres/tutores pueden aplicarse a la director/directora de asistencia.

Biblioteca

Animamos a los estudiantes a usar la biblioteca para las tareas escolares, búsqueda personal educativa y disfrute. La biblioteca estará abierta todos los días. (Excepción se harán para las clases enteras si un profesor hace arreglos previos con la bibliotecaria.) La biblioteca también estará abierta durante quince minutos antes y después de la escuela y durante una hora después de la escuela uno o dos días a la semana. Estos días serán anunciados.

Puede ser un total de dos libros en préstamo a cualquier estudiante en un momento. Éstos deben ser devueltos antes de más son prestadas. Mayoría de los materiales puede ser prestada por un período de dos semanas. Puede ser renovadas si no necesitaba por otro estudiante.

Libros deben ser devueltos inmediatamente. La falta de devolver libros a tiempo resultará en una multa o la pérdida de privilegios de la biblioteca.

Material tomado de la biblioteca de Lynn Tech es propiedad de la ciudad de Lynn y si pierde o se daña, debe ser reemplazado. El cargo será \$5,00

La biblioteca es un lugar de estudio tranquilo. Los estudiantes deben estar tranquilo en la biblioteca. Fallo a comportarse de una manera madura, considerada resultará en la pérdida de privilegios de la biblioteca.

Maestros mentor

Cuando contacto adicional y una relación de apoyo pueden ayudar a un estudiante para tener éxito, profesores y miembros del personal voluntario a estudiantes individuales. Los estudiantes se les asigna a un mentor a través de la oficina de orientación. Mentores pueden hablar con frecuencia con los profesores y familiares del estudiante y ayudar a los estudiantes a centrarse en los comportamientos que conducen al éxito.

Mediación entre pares/conflictos

La mediación entre pares es un proceso de resolución de conflictos que utiliza estudiantes formados por el mediador de la escuela para actuar como un tercero para ayudar a los alumnos en la resolución de sus disputas. Con el programa de mediación entre pares, los conflictos no se resuelven por los profesores o administradores, sino por los propios estudiantes. El programa fomenta la responsabilidad del estudiante y, en consecuencia, ayuda a mejorar el clima escolar.

Escuela basada Teen Health Center

El objetivo del centro de salud escolar basado es ayudar a los estudiantes a lograr mejores hábitos de salud, para mejorar su acceso a servicios de salud y para asegurar que los estudiantes estén preparados tanto física como emocionalmente para aprovechar sus oportunidades educativas diarias.

El personal del centro de salud trabaja en colaboración con el proveedor de cuidado de médico primario actual del estudiante. Si el estudiante no tiene un médico de atención primaria, el centro de salud escuela basado como satélite del centro de salud comunitario Lynn, puede convertirse en médico de atención primaria del estudiante. Consentimiento firmado de los padres es necesario para que el estudiante a ser tratados por el centro de salud basado en la escuela (excepto emergencia primeros auxilios y la consulta inicial). Esta autorización permite al estudiante convertirse automáticamente en un paciente en el centro de salud comunitario de Lynn.

El centro de salud adolescente proporcionará los siguientes servicios integrales de salud: escuela, trabajo y deportes físicos; lesiones, enfermos y cuidado bueno adolescente visitas, pruebas de laboratorio, cribado pruebas; Educación para la salud y la promoción; prevención del tabaquismo; evaluación de la salud de los jóvenes; atención médica ginecológica; salud mental y asesoramiento; reducción de peso y nutrición; prevención del embarazo; y planificación familiar (anticonceptivos no será prescritos o dispensados en el centro de salud de adolescentes). La escuela de la salud centro estará abierta cuando la escuela está en sesión, del lunes al viernes, de 8:00 a 14:30 de septiembre a junio. ***Se necesitan una hoja de cita y una libreta firmada para acudir al centro de salud.***

PROGRAMAS VOCACIONALES

Programas vocacionales

Lynn Tech cuenta actualmente con 16 programas vocacionales y técnicos educacionalmente sonidos con equipo e instrucción de vanguardia. Incluyen:

TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ	COMUNICACIÓN GRÁFICA
REPARACIÓN DE COLISIONES AUTOMOTRICES Y ACABADO	TECNOLOGÍA DE LA SALUD
CARPINTERÍA	ENCOLADOS Y CALDERERÍA TECNOLOGÍA
COSMETOLOGÍA	MAQUINADOS DE PRECISIÓN
ARTES CULINARIAS	PRE-INGENIERÍA
ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA	PLOMERÍA
ELECTRICIDAD	DESARROLLO WEB Y PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA
ELECTRÓNICA	RADIO y televisión DIFUSIÓN

Programa exploratorio

Todos los estudiantes entrantes será necesarios ir a través del programa exploratorio permitiéndoles descubra sus fortalezas personales e intereses, comparando éstos con las habilidades de trabajo y requerimientos de las áreas de la tienda programada. El programa exploratorio ayuda a los estudiantes a tomar una decisión informada y profesional de una misión permanente de la tienda. Los estudiantes pasarán días (7-10) en las tiendas anteriores. Los estudiantes serán seleccionados para las tiendas durante el trimestreth 4.

Segundo taller selección

El proceso de selección de segundo taller para estudiantes de primer año comienza durante los 4th cuarto. En aquel momento los estudiantes harán una lista de sus mejores opciones de tres tienda. Estas selecciones se presentará a la consejera de 9 grado. Se intentará colocar al estudiante en el programa, que es su mejor opción. Asignación a una tienda permanente se basa primordialmente en calificaciones, asistencia y disciplina. Padres/tutores y estudiantes deben entender que cada tienda es limitada en el número de miembros que puede aceptar.

Desde la entrada a muchas de las tiendas es competitiva, los estudiantes deben hacer lo mejor posible en cada uno de los ciclos de la tienda en el programa exploratorio. Algunas tiendas vocacionales requieren herramientas personales y o ropa que son la responsabilidad del estudiante. Consulte con su consejero o la tienda individual para la herramientas necesarias o la ropa.

Programa de educación cooperativa

La educación cooperativa es un programa de educación técnica vocacional para los estudiantes que, a través de un acuerdo de cooperación entre la escuela y los empleadores, reciben instrucción, incluyendo cursos académicos requeridos y relacionados con la instrucción profesional, por la alternancia de estudio en la escuela con un trabajo en cualquier campo profesional. Tal instrucción será planeado y supervisado por la escuela y el empleador para que cada uno contribuye a la educación y empleabilidad de los estudiantes. Períodos de trabajo y asistencia a la escuela pueden ser en media-días alternos, días, semanas o coordinados otros periodos de tiempo.

Los requisitos de elegibilidad para participar en el programa de educación cooperativa son los siguientes:

- Un estudiante debe tener la recomendación del Instructor programa técnico, la Coordinadora de educación cooperativa, el consejero y el Director.
- Un estudiante debe han logrado un puntaje aprobatorio en la ELA, matemáticas y ciencia MCAS.
- Un estudiante debe pasar a todos los temas con al menos un promedio de "C" en cada tema académico y un promedio de "B" en su programa técnico. Estos grados se deben mantener para permanecer en el programa Co-op.
- Los estudiantes deben cumplir con todas las asistencia y tardanzas normas.
 - o Jóvenes interesados en participar en la cooperativa durante el último año se permiten un máximo de 7 ausencias y 7 tardanzas durante su penúltimo año.
 - o Las personas mayores no son elegibles primer trimestre y que deseen participar en Co-op segundo trimestre y más allá, se permite un máximo de 2 ausencias y 2 tardanzas por trimestre. Los estudiantes sobre la colocación de Co-op se realizará a todas las reglas de asistencia. Todos los estudiantes en Co-op pueden poner en peligro su elegibilidad si no se siguen estas reglas.
- Suspensión representa un estudiante elegible para participar en el programa Co-op en los días de suspensión asignados.
- Colocación de Co-op debe estar directamente relacionada con el programa técnico del alumno.
- Todo el papeleo requerido debe ser firmado y completado antes de cualquier trabajo cooperativo.
- El empleador debe estar cubierto por compensación al trabajador para el estudiante a trabajar para la empresa u organización.
- Los estudiantes están obligados a proporcionar su propio transporte al trabajo.
- Un estudiante que está solicitando para colocarse en Co-op debe haber completado con éxito entrenamiento OSHA 10.
- Un estudiante debe notificar al empleador y al Coordinador de Co-op cuando está ausente.
- Tarjetas deben pasarse en a la oficina de la cooperativa durante la siguiente semana académica.

Grado trimestral del estudiante reflejará una entrada combinada de las tarjetas, informes de evaluación de la patronal y las visitas de supervisión del Coordinador de la cooperativa con los empleadores. Animamos a los estudiantes que visitan regularmente el Coordinador de la cooperativa.

Actividades estudiantiles

La escuela patrocina un programa de actividad creciente incluyendo atletismo, clubes y organizaciones. Los estudiantes son alentados a participar activamente en actividades atléticas y clase.

Atletismo

L.V.T.I. atletas participan en los siguientes programas de deportes interescolares:

Caída -Fútbol, (chicos y chicas) de fútbol y Cheerleading

Invierno -Baloncesto (chicos y chicas), pista cubierta mixta, mixta natación, Hockey y Cheerleading

Primavera -Béisbol, Softbol y Lacrosse

Se requiere un examen físico antes de participar en cualquiera de los programas deportivos mencionados. Elegibilidad está de acuerdo con la política M.I.A.A..

Oficiales de clase

Anualmente se celebran elecciones para oficiales de la clase para todos los grados. Estudiantes buscan cargos elegibles deben demostrar ciudadanía buena escuela, buena asistencia y pasar todos sus cursos académicos.

Los estudiantes que deseen ejecutar para oficina se pedirá que tienen una forma de recomendación firmada por su taller académico y relacionados con los profesores y compañeros.

Clubes

Clubes de estudiantes se reúnen regularmente después de la escuela. Participación en clubes escolares ofrece a los estudiantes la oportunidad de tener una voz en la vida escolar, participar activamente en un grupo de servicios, disfrutar de una interesante actividad de grupo y aumentar su experiencia y disfrute en L.V.T.I. Algunos de los clubes actualmente en funcionamiento son habilidades USA, Club de Ciencias, escuadrón de los derechos humanos, Club de ajedrez y Club de robótica.

Alianza gay/Straight

La Alianza Gay/Straight es una organización estudiantil que sirve para apoyar a los estudiantes de gays, lesbianos y heterosexuales. Resuelve sobre una base regular para discutir asuntos de la juventud gay y lesbiana en un ambiente seguro y confidencial. El club también organiza actividades y patrocina talleres educativos y de concientización para los alumnos y profesores de Lynn Tech. Está abierto a todos los estudiantes.

Sociedad Nacional de Honor

Pertenencia a esta organización se basa en becas, servicio, liderazgo y personalidad. Cada caída Facultad miembros piden aprobar una lista de 11th y 12th grado los estudiantes que han sido nominados para la membresía en la sociedad nacional de Honor. Los estudiantes tienen que estar en buena posición respecto a la asistencia, mantengan un promedio de 3.5 o mejor y no que F. en sus boletas para poder ser elegible para ser miembro de la sociedad nacional de Honor. La sociedad organiza actividades de interés para sus miembros y es una organización de servicio activo.

Conocimientos U.S.A

El profesional Industrial Clubs of America es una organización nacional de estudiantes vocacionales / técnicas, que patrocina actividades y competiciones. Esta organización permite a los estudiantes

sobresalientes demostrar conocimientos y habilidades en sus campos. V.I.C.A. se enorgullece en el desarrollo de estudiantes vocacionales equilibrados y empleados de calidad mediante la construcción de confianza en sí mismo, actitudes de trabajo positivo y dotes comunicativas. Para participar en una conferencia de V.I.C.A. la competencia, un estudiante debe estar en buen estado en todas las materias académicas/vocacional y cumplen con la política de asistencia/retraso escolar.

Gobierno estudiantil

Consejo escolar- La ley de reforma de Educación de 1993 estableció que cada escuela tendrá un Consejo de la escuela. Cada Consejo debe tener las siguientes categorías de miembros: Director, profesores, padres, "otras personas" que no son padres o profesores, alumnos de la escuela y al menos un estudiante de cualquier escuela que contenga cualquiera de los grados 9-12. El propósito del Consejo escolar es asesorar al Director/director en asuntos tales como tamaño, seguridad y disciplina, actividades extracurriculares, planes de mejora escolar, presupuestos,.

Consejo Consultivo estudiantil – Dos Lynn Tech Seniors (junto con sus homólogos de Lynn clásico y del inglés High Schools secundarias) serviren en un Comité asesor estudiantil. Su propósito es:

- * Para asistir a una reunión con el Superintendente o su designado para discutir la agenda temas ante el Comité de la escuela.
- * Para representar - antes de la administración y el Comité de la escuela - las actitudes, intereses y preocupaciones de los estudiantes.
- * Para iniciar proyectos y propuestas del cuerpo del estudiante para su presentación al Comité de la escuela.

Estos estudiantes reunirse dos veces al mes y en varias ocasiones durante el año escolar. Puede requerirse su presencia en el Comité escolar reuniones celebradas durante la noche.

Consejo Consultivo REGIONAL estudiantil - Dos estudiantes de reunirse con el Consejo Estudiantil y viajan mensuales a la Reunión Regional en un día escolar. El cuerpo estudiantil elige a representantes cada primavera para el año subsiguiente.

Debido a estos estudiantes a extrañar un día de cada mes, es esencial que cumplen todos los criterios para la participación en este Consejo.

PERIÓDICO CLUB

Los estudiantes y asesores Actualmente publican el periódico escolar/tigre cuentos periódicamente durante el año. Animamos a los estudiantes interesados a unirse al personal de estos proyectos que vale la pena y contribuir con su propia escritura para publicación estudiantil.

RULES AND REGULATIONS

Notas de la ausencia

En consonancia con la política de asistencia L.V.T.I., todas las ausencias deben ser contabilizadas en forma de una nota, firmada por el padre o tutor incluyendo la fecha y la razón de la ausencia. Los padres o tutores pueden llamar a la oficina principal en la mañana de la ausencia de. ***Para una ausencia o tardanza para retirarme, un documento médico o legal debe presentarse a la oficina principal junto con un formulario de verificación de ausencia completamente llenado por el estudiante.***

Asistencia

Desde L.V.T.I. se ha comprometido a certificación profesional y colocación después de graduarse, así como el otorgamiento de un diploma de escuela secundaria, los estudiantes deben ser conscientes del impacto que tendrá el absentismo en este objetivo. La escuela no justifica ausencia. La ausencia de la escuela es la responsabilidad individual de los estudiantes y su progenitor o tutor según lo definido por las disposiciones de las leyes generales de la Commonwealth, Capítulo 76 y sección 1-4.

LEYES GENERALES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE MASSACHUSETTS CAP. 76, S.4. INDUCIR LAS AUSENCIAS; PENA

Quien induce o intentos de inducir a un menor ilegalmente a ausentarse de la escuela, o ilegalmente lo emplea o alberga un menor de edad, mientras que la escuela está en sesión, está ausente ilegalmente allí desde, será sancionado con una multa de no más de doscientos dólares.

7 siete ausencias de la escuela por marcado periodo resultará en una "F" en todas las materias. 7 siete ausencias desde una tienda o clase (clase de corte) en un periodo marcado se traducirá en una "F" para ese tema o tienda.

Con cualquier ausencia, es la responsabilidad del estudiante para ver sus profesores para recuperativas. Las escuelas públicas de Lynn tiene una política establecida en la cual electrónicamente llamadas telefónicas son hechas en casa de un estudiante o señaladas número de teléfono para informar a un padre o tutor si el estudiante está ausente de la escuela para ese día. Además L.V.T.I. Facultad y orientación puede comunicarse con los padres/tutores para dar seguimiento a la asistencia de los alumnos. Los padres/tutores con cuestiones relativas a la asistencia de los estudiantes puede llamar a la oficina principal. (Véase también "Código 1.0 – asistencia relacionados con problemas de disciplina").

Reglas de la cafetería

Los estudiantes deben extenderse al personal de la cafetería cada cortesía y consideración.

- A. estudiantes deben pasar a y desde la cafetería ordenadamente usando el designado entradas y salidas. No se permite correr en los pasillos.
- B. los estudiantes tienen que comer en la cafetería del edificio donde tienen la clase anterior a la campana de almuerzo.** Pueden comprar almuerzo allí o traer su propio almuerzo.
- C. comida ni bebida no es debe ser tomado de la cafetería.**
- D. los estudiantes deben despejar sus tablas después de comer; deben tomar las bandejas y platos a la zona correcta y lugar residuos de mesas y piso en recipientes adecuados. Haciendo caso omiso de esta disposición los estudiantes pueden ser asignados a un detalle de limpieza en la cafetería.
- E. los estudiantes no pueden cortar en línea.
- F. el sistema paso: Un estudiante puede no dejar la cafetería sin un salvoconducto firmado del supervisor de turno por ese almuerzo especial.
- G. Los estudiantes deben observar ordinarios modales y reglas de sentido común de la salud, seguridad y consideración por los demás; por ejemplo, luchar, tirar comida, cartones de leche pisotear, gritos, silbidos, etc., están prohibidos.
- H. alumnos no pueden poner pies en sillas, bandejas o sillas afuera o comer en los pasillos.
- I. todos los estudiantes deben permanecer en la cafetería durante el almuerzo.
- J. los estudiantes no son a las puertas de multitud en anticipación de la campana.
- K. las instrucciones de los administradores, maestros, personal de cafetería o custodios deben seguirse.
- L. Estudiantes violando las reglas anteriores o haciendo caso omiso de las instrucciones del personal se someterá a los subdirectores. (Ver código de disciplina 4.1.)

Campus pasadas

Los estudiantes deben tener un corredor legítimo pasar antes de llegar a la oficina del director o subdirector de oficina para pasar de un Campus. *El pase oficial es uno firmado por el Director, subdirectores o su designado.* **No** profesor está autorizado para emitir un pase del campus. Tienda trabajo no las oficial campus pasadas.

Pases de corredor

Los estudiantes no deben abandonarse el aula o tienda por cualquier razón sin un pase de corredor. El ***pase oficial*** es el uno ***en el manual del estudiante***. Sólo un pase de personal autorizado disculpan un estudiante por la tardanza de la clase.

Clase de corte

Los estudiantes que cortan una clase recibirán un "0" para esa clase de la maestra. Para cada período de clase/corte, una detención de noche es asignado para cada uno. (Ver código de disciplina 1.2).

7 siete ausencias de la escuela por marcado periodo resultará en una "F" en todas las materias. 7 siete ausencias desde una tienda o clase (clase de corte) en un periodo marcado se traducirá en una "F" para ese tema o tienda.

Detención

Detención se llevó a cabo todas las tardes de 2:30 a 3:30 en la cafetería principal.

- 1. formal detención puede asignarse por el Director o subdirectores.

2. detención puede ser asignado por tardanzas excesivas, vagancia, falta injustificada de las clases, merodeando en pasillos o lavabos o de otras infracciones de la escuela se considera necesario.
3. los profesores pueden ejercer su derecho a que un estudiante se quede para su detención. Detención de un profesor puede ser por las siguientes razones; tardanza para clases, disturbios de la clase menor, tarea no completada, etc..
4. Suspensión de la escuela puede resultar de delitos más graves. Los estudiantes son asignados a detención en conjunción con una suspensión de.
5. Los estudiantes deben completar asignado detención antes del cierre del año escolar. Si los estudiantes no lo hacen, deben reportar a los directores asistentes durante las vacaciones de verano.

Política de despido

1. sobre cualquier despido - un padre/tutor o contacto de emergencia debe dar la aprobación para el despido de un estudiante. El padre/tutor o contacto emergencia **debe recoger al estudiante en la escuela.**
2. enfermo los estudiantes son referidos a la enfermera que se adhiere a lo anterior mencionado política de despido. Si la enfermera no está disponible, el personal de la oficina encargará de despidos.
3. si un estudiante es retirado antes de 11:15, son considerados ausentes durante el día.

7 siete ausencias de la escuela por marcado periodo resultará en una "F" en todas las materias. 7 siete ausencias desde una tienda o clase (clase de corte) en un periodo marcado se traducirá en una "F" para ese tema o tienda.

Despidos temporales

1. no hay ningún despido temporal volver a casa para un libro, dinero, tareas, equipos deportivos o pantalones rotos (siempre y cuando la ropa no es indecente).
2. temporales despidos están permitidas para entrevistas de trabajo aprobados por el Coordinador de la cooperativa y subdirectores. Si el tiempo lo permite, se necesita una nota por adelantado de los padres/tutores.
3. despidos temporales son también permitió por otras razones legítimas tales como, pero sin limitarse a, las fechas de corte, examen de licencia conducción o emergencias razones médicas. Éstos deben tener aprobación de los padres y la documentación correspondiente. ***Todas las citas médicas (por ejemplo, médico, dentista y optometrista) deben programarse después de la escuela .***

7 siete ausencias de la escuela por marcado periodo resultará en una "F" en todas las materias. 7 siete ausencias desde una tienda o clase (clase de corte) en un periodo marcado se traducirá en una "F" para ese tema o tienda.

Código de vestir

Ropa debe ser de buen gusto y ser un reflejo de meta futura del estudiante como un empleado adulto. Los estudiantes violando el código de vestimenta se referirán a la administración de.

1. Estudiantes usando parches vulgares u obscenos, letras o fotos serán reportados a los subdirectores. Este atuendo no será permitido. Los padres pueden ser llamados para traer ropa aceptable; Si no son capaces de hacerlo, el estudiante será proporcionado con una cobertura aceptable.
2. gafas no sea usados a menos que lo prescriba un médico.
3. Los estudiantes no están autorizados a usar: **sombreros, pañuelos, medias casquillos, casquillos de la onda y capuchas**. Donde la salud y seguridad es un problema, el profesor puede permitir el uso de algún tipo de restricción de pelo mientras que en esa tienda solo. Todos los otros sombreros serán confiscados. (véase "Radios y otros aparatos electrónicos")
4. No se pueden usar Tank tops, blusas, minifaldas, tapas de hombro-menos, halter-top vestidos, blusas de tubo que desnuda el submamarío, spandex o ajustado ropa (independientemente de la longitud) y SHORTS o otros pantalones de cualquier tipo subiendo por encima de la rodilla. Cualquier otra ropa inapropiada no deben ser usados en la escuela. (Véase "Aspecto de estudiante" en el código de disciplina.)

Fin del día escolar

Inmediatamente después del cierre de la escuela, todos los estudiantes deben salir del edificio a menos que informar a un maestro para ayuda adicional/disciplina, detención o actividades extraescolares. Los estudiantes se les recuerda que ellos deben dispersarse inmediatamente desde el Lynn Tech Campus en el cierre de la escuela (abordar bus, entrar en un coche, a pie, etc.). El incumplimiento resultará en medidas disciplinarias tomadas.

GAFETES

Como se requiere en la industria y según las normas LVTI, todos los estudiantes deben usar sus

Identificación emitida por el LVTI estudiante en todo momento

LA IDENTIFICACIÓN DEBE ESTAR VISIBLE EN TODO MOMENTO. Gafetes no será usado debajo de la ropa de un estudiante o lleva en su bolsillo. No cumplir con esta regla resultará en la inmediata detención. Será olvidado/perdido gafetes sustituye al costo de \$5,00.

Escuela L.V.T.I.

L.V.T.I. escuela consisten en el edificio principal, la casa de campo, el anexo, los campos circundantes atléticos y motivos y senderos o caminos que conducen a o conectan los edificios.

Otros vehículos

De Healy, Scooters, monopatinas, patines cuchillas/o cualquier vehículo similar no están permitidos en L.V.T.I. Si estos elementos son traídos a la escuela el estudiante debe fijarlos en su casillero y asumir toda la responsabilidad por tal artículo. Si un estudiante se encuentra en posesión de Healy vespa, patín, cuchillas/patinas o vehículo similar serán confiscados y no volvió hasta 15:30. En el segundo delito, solamente los padres podrán recoger estos vehículos.

Pasando entre las clases

Los estudiantes deben llegar a su destino dentro del tiempo previsto. Armarios y el baño no es aceptado como una excusa para llegar tarde a clase.

Radios, teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos

La posesión de dispositivos electrónicos personales para distintos fines educativos está prohibida en L.V.T.I. en todo momento para todos los estudiantes. Esto incluye, pero es no limitado a, las radios, juegos electrónicos, beepers, teléfonos celulares, láseres y llamados dispositivos de "tipo walkman". Está prohibido el uso de teléfonos celulares y durante la clase de mensajes de texto. Estos aparatos serán confiscados y serán devuelto al padre.

Tardanza

L.V.T.I. enfatiza la puntualidad a la escuela y a clases. La campana del aula en 7:45 Un estudiante se considera tarde a la escuela después de 7:55 Al llegar a la 8ª tardanza por trimestre, el estudiante será suspendido y dado la detención.

NO



CELL PHONES!

Resumen de disciplina

Disciplina dentro de las escuelas públicas de Lynn se basa en la idea de que existe el respeto mutuo entre todos los estudiantes y el personal. Tres conceptos básicos se esperan de los alumnos:

- Primero, que vienen a la escuela preparada y lista para aprender
- segundo, que lleguen a tiempo a la escuela y clase
- en tercer lugar, que se conduzcan como adultos maduros, jóvenes en todo momento

Estas expectativas básicas se extienden a todas las actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela, así como en el día escolar regular.

Los estudiantes están sujetos a las reglas y regulaciones tal como se define en el código de disciplina escolar Comité aprobada impreso en este manual. Debe, sin embargo, cabe señalar que este código de disciplina sirve como una guía y está sujeta a interpretación por parte de los administradores escolares actuando en el mejor interés del clásico High School, English High School y Lynn Instituto técnico profesional su facultad, personal y estudiantes.

Un ejemplo de los administradores derecho de interpretación sería sección 6.5 (Swearing a un empleado de la escuela) que será una suspensión automática en lugar de detención, como una opción en el código de disciplina. Tal falta de respeto hacia los profesores o personal no será tolerado.

En resumen, el código de disciplina como impreso sirve solamente como un guía y administradores reservan el derecho a interpretarlo así como para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y seguro para todo el alumnado.

I. tardanzas a la escuela -

- A. estudiantes de no en el aula cuando suene la campana tarde considera tarde y debe registrarse en el mostrador de tardanza. Tarde se emitirá y debe mantenerse en la posesión del estudiante para el examen de profesor en cualquier momento o lugar durante el día. No hacerlo es un delito sujeto.
- B. Los alumnos pueden no más de tres días de retraso excusadas por trimestre. La cuarta tardanza en un trimestre se traducirá en detención automática. El estudiante será suspendido al llegar a los 8th tardanza.
- C. Los estudiantes llegan tarde a la escuela son elegibles para participar en cualquier actividad extracurricular/deportivas incluyendo excursiones en el día son finales. Permiso deberá obtenerse directamente de la Vice directora/subdirectores para ser elegible para cualquier actividad.
- D. 7 siete ausencias de la escuela por marcado periodo resultará en una "F" en todas las materias. 7 siete ausencias desde una tienda o clase (clase de corte) en un periodo marcado se traducirá en una "F" para ese tema o tienda.**

Fracaso para asistir a la detención el día asignado hace un estudiante inelegible para participar en actividades extracurriculares/deportivas hasta el se cumple la obligación.

II. la tardanza a clase-

Pasando a la clase - Los estudiantes en el clásico e inglés Lynn tienen tres minutos para pasar entre las clases. Lynn Tech estudiantes tienen cuatro minutos para pasar entre los tres edificios en el campus. Los estudiantes deben pasar entre las clases de manera oportuna. Tecnología los estudiantes deben estar preparados para las condiciones de las inclemencias. Los estudiantes se les recuerdan que el tiempo entre clases no es suficiente para detener a sus casilleros. Los estudiantes deben visitar sus casilleros antes de la escuela, después de la escuela y antes o después del almuerzo. Los estudiantes deben estar en su asiento asignado para esa clase antes de la campana de la tarde.

VI. Responsabilidades :

1. Director / subdirector, Director Asistente de directores y el maestro son responsables por la disciplina de rutina de la escuela. Esta responsabilidad abarca todos los lugares, todas las ocasiones y todos los tiempos.
2. Cada maestro y administrador deben considerar personalmente de guardia permanente en los pasillos, auditorio, cafetería, en cualquier lugar dentro de la escuela y en la escuela, donde hay alumnos. Todos compartimos la responsabilidad por la conducta de los alumnos. Sólo a través de una vigilancia constante y cooperación podemos mantener el mejor entorno posible escolar.
3. Director / subdirector, Director Asistente de directores y monitores están disponibles para intervenir en el proceso siempre y cuando sea necesario. Los jefes de departamento y los consejeros también pueden ser utilizados.
4. The Vice directores y subdirectores jefe multidisciplinario oficiales de la escuela y tiene la responsabilidad general para todos los asuntos relacionados con la disciplina incluyendo suspensiones completa.

El mantenimiento de la buena disciplina escolar comienza con los maestros individuales y su capacidad para mantener la disciplina en el aula buena. Los maestros deben ejercer las muchas opciones disponibles para ellos incluyendo pero no limitado a Conferencia del profesor-alumno, después de clases y conferencias de padres por teléfono, correo o en persona.

VI. detención-

La detención es una penalización por violaciones de las reglas de la escuela o aula. Fallar en servir la detención en la fecha de emisión hace que el estudiante inelegible para participar en cualquier actividad extracurricular hasta que la detención se sirva completamente. La detención es del lunes al viernes de 14:30 a 3:30 p.m. estudiantes asignados a detención deben traer el trabajo académico. La detención es un entorno de aprendizaje similar a la de un tranquilo estudio dirigido.

VII. suspensión - suspensión comenzará a las 14:30 el día que se dicte. Cuando las condiciones lo exigen, suspensión comenzará inmediatamente.

- A. Estudiantes en suspensión no son permitidos en la escuela o en la escuela para la duración de la suspensión.
- B. Estudiantes en suspensión no podrán representar a la escuela en actividades extracurriculares o atléticas.

Cualquier estudiante suspendido un tiempo 3rd durante el año escolar perderá el privilegio de participar en, así como asistir a cualquier actividades co-curriculares patrocinado por la escuela para el resto del año escolar incluyendo atletismo, danzas y bailes. El privilegio de conducir un automóvil en la escuela también será revocado.

Como encabezado, esto es sólo un Resumen de la disciplina. El código de disciplina y la ley de reforma de Ed de 1993 siguen las directrices para los administradores de las escuelas públicas de Lynn mantener el orden y proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y seguro para todos los miembros de la comunidad de Lynn con eficacia.

CARTA A LOS PADRES

Estimados padres:

Un Comité compuesto de padres, estudiantes, maestros, miembros del Comité escolar y administradores escolares ha preparado un código de disciplina revisado para las escuelas de nuestra ciudad. El propósito de la política y el código es proporcionar a la comunidad educativa de Lynn con un conjunto de directrices que, si sigue, ofrecerá y ambiente propicio para una experiencia de aprendizaje eficaz para cada alumno en el sistema.

La educación más efectiva ocurre cuando el hogar y la escuela trabajan juntos armoniosamente para el bienestar del niño. El nuevo código de disciplina proporciona el marco a través del cual padres, miembros del Comité escolar, estudiantes, maestros y administradores escolares pueden hacer una diferencia en la mejora de las oportunidades educativas para todos los niños que asisten a las escuelas públicas de Lynn.

La política de disciplina está archivada en la oficina del director. Incluye la búsqueda y las políticas de confiscación y drogas así como capítulo 766 educación especial regulaciones acerca de la disciplina. Esta política está sujeto a revisión continua y puede ser vista por los padres bajo petición.

INSTITUTO TÉCNICO PROFESIONAL LYNN

RECIBO DEL CÓDIGO DE DISCIPLINA - PÁGINA DE FIRMA

Por favor, firme la declaración siguiente y que su hijo/hija vuelvan a su maestra.

He leído el código de disciplina con mi hijo y la intención de cooperar, a lo mejor de mi capacidad, con los funcionarios de la escuela para hacer cumplir esta política con el fin de promover las condiciones ideales para el aprendizaje.

Firma del padre/tutor Fecha

Firma de alumno Fecha

**POR FAVOR DESPRENDA ESTA PÁGINA ENTERA Y
DEVUÉLVALA A SU MAESTRO,
DEBIDAMENTE FIRMADO POR USTED Y SUS PADRES.**

CÓDIGO DE DISCIPLINA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LYNN

La siguiente lista de problemas relacionados con la escuela si se presenta en este momento para indicar el efecto posible o potencial sobre la educación de su hijo. Un esfuerzo cooperativo por alumnos, padres, profesores y administradores escolares en que sigue estas reglas y regulaciones conducirán a un alto nivel de comportamiento y se traducirá en excelencia en la educación de los niños de Lynn. El administrador encargado de disciplina determinará qué opción seleccionar.

1.0 Problemas relacionados con la asistencia

- 1.1 ausentismo
 - Detención; Conferencia parental; sujeto a suspensión condicional o corte.
- 1.2 faltar a clase
 - Detención; Conferencia parental; sujeto a suspensión condicional.
(Consulte la política de asistencia) El profesor tiene el derecho a conceder un "cero" smoking por cada acto.
- 1.3 ausencias (7 veces por trimestre)
 - Maestro/Director Conferencia re: estado. (Consulte la política de asistencia)
- 1.4 tardanza (injustificada)
 - 1.4a durante 10 minutos a la clase
 - Detención; Conferencia parental; sujeto a suspensión condicional.
 - 1.4B menos de 10 minutos a la clase
 - Después de la sesión de la escuela; detención después de 3 veces; suspensión condicional después de 5 veces
 - c 1,4 a la escuela
 - 1 vez...1 detención; 2 – 4 veces...2 detenciones; 5 o más veces.3 detenciones; Conferencia parental; sujeto a suspensión condicional.
(Opción del Director)
- 1.5 despidos (despidos todos deben ser concedidas o denegadas por el director o su designado)
 - 1.5A enfermedad
 - Padre o tutor para recoger la pupila; posible documentación médica
 - 1.5B aparte de enfermedad
 - Aviso de 24 horas a la escuela deseable
- 1.6 uso del automóvil durante las horas escolares está estrictamente prohibido.
 - Suspensión condicional.
- 1.7 Campus cerrado (todos los alumnos permanecerán en propiedad de la escuela todo el día escolar.)
 - Suspensión condicional.
- 1.8 falta de devolver avisos, notas, notas o avisos
 - Sesión después de la escuela; detención; notificación a los padres; los padres deben enviar nota. (Consulte la política de asistencia)
- 1.9 falta de informe al aula
 - Suspensión condicional.
- 1,9 falta de informe a la oficina al llegar tarde a la escuela
 - Suspensión condicional.

2.0 incidentes de aula

- 2.1 trampa
 - Opción del maestro para dar "cero".
- 2.2 falsificación de documentos de la escuela
 - Suspensión condicional.

- 2.3 aula mala conducta
 - Sesión después de la escuela; detención.
- 2.4 mala conducta continua – mismo delito
 - Suspensión condicional; servicios alternativos apropiados.
- 2.5 negativa a cumplir con las normas mínimas de la clase.
 - Sesión después de la escuela; detención; suspensión condicional.
- 2.6 Si no regresan prestado material escolar, libros o cualquier propiedad de la escuela
 - Audiencia; pago; No Liberación de todos los registros; y el posible enjuiciamiento criminal
- 2.7 fracaso que informara a los profesores (no académicos)
 - 2 dos sesiones después de la escuela; sujeto a detención.
- 2.8 insubordinación o falta de respeto
 - Suspensión condicional.
- 2.9 enviados a la oficina dos veces en un día.
 - Suspensión condicional.

3.0 escuela vestido normas deberá ser apropiada para el ambiente escolar y:

- 3.1 ropa será no presente problemas de salud o seguridad, o de cualquier manera interrumpir el proceso de aprendizaje.
- 3.2 los estudiantes no deben traer cualquier objeto a la escuela que se detrae de proceso de aprendizaje o pone en peligro la salud o seguridad.

4.0 escuela incidentes (aparte de aula)

- 4.1 cafetería ofensa
 - Detención (véase el delito específico).
- 4.2 corredor ofensa
 - Detención (véase el delito específico).
- 4.3 biblioteca ofensa
 - Pérdida de privilegios de la biblioteca (véase el delito específico).
- 4.4 eventos extracurriculares
 - Posible pérdida de elegibilidad.
- 4.5 off Campus
 - Posible suspensión; pérdida de elegibilidad co-curriculares.
- 4.6 apuestas ilegales
 - Suspensión condicional.
- 4.7 manifestación no autorizada
 - Suspensión determinada por el director.
- 4.8 peligrosa operación de vehículos en la propiedad escolar (incluyendo, pero no limitado a carros, camiones, motocicletas, bicicletas, monopatines, patines cuchillas /, etc.).
 - Suspensión condicional; notificación de policía; y el posible enjuiciamiento.

5.0 vandalismo y daños a la propiedad

- 5.1 intencional
 - Suspensión completa; restitución.
- 5.2 involuntario
 - Audiencia; posible suspensión; restitución.
- 5.3 destrucción de propiedad Personal
 - Suspensión completa; acción judicial posible por víctima, con la cooperación del Departamento de la escuela.
- 5.4 propiedad de graffiti/Defacing
 - Detención; suspensión completa; restitución completa; posible procesamiento.

6.0 asalto o agresión en la propiedad escolar o en cualquier evento escolar, incluyendo juegos atléticos

- 6.1 en un empleado del Departamento de la escuela
 - Suspensión de la escuela; acción judicial posible por empleado, con la cooperación del Departamento de la escuela; conforme a la expulsión inmediata por principal conforme M.G.L. 71, S.37H. Notificación de la policía.
- 6.2 en una pupila (*adoptada por el Comité Escolar de 29 de marzo de 2012*)
 - Suspensión condicional; reevaluación de la asignación; sujeto a suspensión completa; acción judicial posible; conforme a la expulsión. Notificación de la policía.
- 6.3 enfrentamientos entre alumnos
 - Suspensión condicional.
- 6.3A tercera persona involucrada
 - Suspensión completa.
- 6.3A apoyo, instigar, filmación y/o publicar en internet o arbitraje una pelea
 - Suspensión condicional.
- 6.4 acoso verbal o amenaza a personas o propiedad
 - Audiencia; posible suspensión de aviso de expulsión o policía.
- 6.5 insultando a un empleado de la escuela
 - Detención; suspensión condicional.
- 6.6 uso o posesión de un arma o un objeto peligroso
 - Confiscar; consecuencias consistentes con ordenanza local; suspensión completa; conforme a la expulsión inmediata del Director en virtud de M.G.L. 71, S.37H. Notificación de la policía.
- 6.7 posesión de un arma de fuego (M.G.L., CH. 269, S. 10)
 - Notificación de policía; Fiscalía; conforme a la expulsión inmediata por principal virtud M.G.L. 71, S.37H.
- 6.8 novatada
 - Suspensión completa; notificación de policía; Fiscalía.

7.0 Acoso Sexual

- Conferencia parental; suspensión completa; posible expulsión; se refieren a la policía.

8.0 incendio de e incidentes relacionados con el fuego

- 8.1 fuego
 - Avisar a los bomberos; suspensión completa; Fiscalía; posible expulsión.
- 8.2 falsa alarma
 - Suspensión completa; Fiscalía; posible expulsión; y completa restitución.
- 8.3 extintor
 - Suspensión completa; y completa restitución.
- 8.4 fuegos artificiales
 - Suspensión condicional; fuente de demanda.
- 8.5 fumar en la propiedad escolar
 - Suspensión condicional.

9.0 robando

- 9.1 robo
 - Suspensión completa; restitución; Fiscalía.
- 9.2 robar
 - Suspensión condicional; restitución.

10.0 allanamiento (Cap. 272 #40; 266 #120)

- 10.1 no - la edad escolar agresor
-Notificación; Enjuiciar.
- 10.2 alumnos de otras escuelas
 - Notificación de policía; sujeto a suspensión completa; acción judicial posible.
- 10.3 segunda vez invadiendo
 - Notificación de policía; conforme a la expulsión; acción judicial posible.

11.0 uso de drogas y Alcohol (como venta y/o distribución)

- 11.1 divulgación voluntaria
-Asesoramiento obligatorio
- 11.2 divulgación no voluntaria
 - 11.2A primera ofensa; Notificar a la policía designado
 - Tres días de suspensión; recomendación de tratamiento obligatorio conforme a la expulsión por principal conforme M.G.L. 71, S.37H.
 - 11.2B segunda ofensa; Notificar a la policía designado
 - Cinco días de suspensión; Nota del médico; posible remisión al Departamento de Servicios sociales conforme a la expulsión por principal conforme M.G.L. 71, S.37H.
 - 11.2 c tercera ofensa; Notificar a la policía designado
 - Suspensión completa; posible remisión al Departamento de servicios sociales conforme a la expulsión por principal conforme M.G.L. 71, S.37H
 - 11.3 máximos continuos o intoxicación; Notificar a la policía Designado
 - Suspensión completa; conforme a la expulsión.
- 11.4 sospecha de uso de drogas/Alcohol
 - Póngase en contacto con los padres; Recomendamos referidos.

12.0 Continuo comportamiento delictual

-Acción judicial; referencia a un programa alternativo; posible expulsión.

-Si el director no expulsar al estudiante, el Comité escolar puede expulsar al estudiante

12.1 delincuente habitual de la escuela; suspensión completa; posibles ubicaciones alternativas.

13.0 delitos (CH. 71, S. 37H 1/2, CH - 380 de 1993)

13.1 la emisión de una queja de la delincuencia criminal

- Sujetos a la suspensión por un período que se determinará por el director

13.2 condena de un delito o sobre y adjudicación o admisión de culpabilidad en un delito de delincuencia

- Conforme a la expulsión por principal

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

1. Después de la escuela sesión – tiempo disciplinaria impuesta por el maestro.
2. DETENCIÓN – tiempo disciplinaria aplicada por el director o su designado.
3. AUDIENCIA
 - a. Informal – discusión celebrada inmediatamente después de la ofensa
 - b. formales – discusión celebrada tras la notificación de los padres o tutores de cualquier violación que puede requerir una suspensión completa.
4. SUSPENSIÓN condicional – un período de tiempo, no debe exceder de cinco 5 días, en el cual el alumno puede no asistir a la escuela (servicios apropiados).
5. SUSPENSIÓN completa – una audiencia formal en la oficina del Superintendente / designado, con la fecha y hora determinada por el Superintendente / designado. En esta audiencia, se determina el período de tiempo durante el cual un estudiante puede ser removido de la escuela. Dicha suspensión podrá exceder de cinco 5 días. Un estudiante que ha recibido dos suspensiones completa se someterá por el director de la escuela alternativa de Lynn o su expulsión.
6. EXPULSIÓN – A audiencia ante el Comité principal o escuela para la posible eliminación permanente de la escuela, con todas las decisiones de cumplimiento de Massachusetts la ley.
7. EXCLUSIÓN – y de una transferencia de un alumno a otro ubicación educativa (a ser determinado por el Comité escolar, el Superintendente o su designado).
8. RESTITUCIÓN – pago por pérdida o daños a la propiedad personal o escolar.
9. CONFISCACIÓN – cualquier propiedad personal que puede utilizarse para interrumpir o interferir con la operación ordenada de la escuela, o que represente una amenaza para otros, debe ser devuelto al cierre de la jornada al estudiante o padre. Todos los objetos ilegales o armas se presentará al Departamento de seguridad pública.

Aspecto de estudiante (Adoptada por el Comité escolar 08 de junio de 2006)

Los estudiantes deberán mantenerse bien arreglada y cuidadosamente vestida en todo momento. No se permitirá ninguna forma de vestido o peinado que se considera contrario a la buena higiene, o que es perjudicial para el propósito o la conducta de la escuela o perjudiciales en apariencia y distracción. Se considera perjudicial ropa, pero no limitado a, la ropa con obscenidades, lucha contra las palabras, incitación o difamación escrita.

A. determinarán las siguientes pautas de peinado y vestido:

1. decencia
2. pulcritud
3. , limpieza y
4. idoneidad para la escuela.

B. las siguientes no son adecuados, ni de buen gusto, para la escuela y no debe ser parte de la vestimenta o la preparación del estudiante:

1. sombreros, pañuelos, diademas, bufandas, guantes, muñequeras, doo-trapos, casquetes, capuchas y wavecaps no son deberán ser usados en la escuela. Tales elementos deben mantenerse fuera de la vista.
2.
 - a. no se pueden usar las tapas del tanque, halteres, mini faldas, hombro-menos tapas, vestidos halter-top, tapas de tubo o blusas que desnuda la ropa blusas, spandex o ajustado (independientemente de la longitud) y **otros pantalones de ningún tipo por encima de la rodilla o pantalones cortos** .
 - b. independientemente del estilo, todas las camisas deberán estar metidas y beltline visible.
 - c. los pantalones deben ser usados en o por encima de la cintura.
3. camisetas publicidad del tabaco, bebidas alcohólicas, o promoviendo el uso de drogas, o aquellos con impresión, violencia de cualquier tipo, obsceno o impresión considerada por el director como inadecuado, no serán permitidos.
4. transparentes prendas de vestir no será permitidos.
5. zapatos que plantean un problema de seguridad, o contener las grapas metálicas, grifos o las ruedas no son admisibles.
6. uso de todos los dispositivos electrónicos, incluyendo teléfonos celulares, no está permitido en la propiedad escolar durante las horas escolares. Violación de esta política resultará en la inmediata incautación de artículo, notificación a los padres, así como la posible suspensión condicional. Si estos elementos son traídos a la escuela deben permanecer fuera de la vista y apagado.
7. gafas oscuras no prescritas no son debe ser utilizado en la escuela. Si le han recetado, declaración de un médico debe estar archivada en la oficina de la enfermera, o con el director y registrado en la oficina.
8. pernos de metal o cadenas en guantes, chaquetas o cualquier parte de la ropa del alumno, incluyendo los zapatos, que pueden causar peligro a otros estudiantes y personal de la escuela, o pueden causar daños a la escuela o propiedad personal, no se permiten.
9. ropa que es considerado por el principal a ser relacionada con pandillas o en pandillas "colores" no serán permitido.

C. los siguientes elementos son aceptables/convenientes según lo determinado por el director / designado:

1. cortos de longitud de la rodilla son permitidos en los meses de septiembre y junio en el nivel secundario. En el nivel elemental, pantalones cortos pueden ser usados a discreción del director.

ASISTENCIA

- A.** Asistencia diaria de todos los que están inscritos en las escuelas públicas de Lynn es necesaria conforme a las leyes de la Commonwealth y las reglas del Comité escolar.
- B.** Es la responsabilidad del administrador y los maestros para saber que los estudiantes sean ausente de la escuela o la falta de clases asignadas.
- C.** Capítulo 766 regulaciones serán consideradas y aplicadas en todos los casos que involucran a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- D.** Asistencia a la escuela es obligatoria por ley estatal, conforme a lo siguiente:
1. todas las ausencias escolares requieren una nota explicando la ausencia. Las ausencias de la escuela se definen como sigue:
 - a. documentado ausencia (justificado):
 - Enfermedad cubierta por una nota de un médico, con respecto a la enfermedad del padre o tutor, muerte en la familia, celebración religiosa, patrocinado por la escuela actividades aprobadas por la administración, la Universidad o reclutador militar visitas con la aprobación de la administración, ausencia que ocurre cuando un estudiante está en custodia de las autoridades de aplicación de la ley o tribunal y ausencia resultantes de la participación en un programa de trabajo-estudio bajo la supervisión de la escuela pública. La administración reserva el derecho de solicitar una nota del médico. En caso de emergencia, una exención puede ser otorgada por un administrador de escuela.
 - b. documentado ausencia (no-justificado) y ausencia indocumentado (no-justificado):
 - Siete (7) documentada las ausencias (no-justificado) o 7 siete indocumentadas ausencias (no-justificado) resultará en una "f". Todas las otras ausencias no cubrieron anteriormente, incluyendo ausentismo, cortes de clase, las suspensiones y vacaciones familiares no son razones legítimas para que las ausencias de clase en un determinado barrio.
 2. la administración de la escuela debe hacer todo lo posible para garantizar la asistencia de cuidado diario y monitoreo trimestral de registros de asistencia. Después de las ausencias indocumentadas (5), uno de los padres será notificado por una llamada telefónica y carta indicando las ausencias excesivas de la clase. Copias de la carta se enviará a consejero del estudiante y Subdirector encargado de la asistencia de los estudiantes. Se insta a los padres en contacto con el director vice-cuando se vuelven conscientes de que su hijo ha acumulado 5 cinco indocumentados las ausencias de clase.
 3. a su regreso a la escuela después de una ausencia, un estudiante es necesaria para presentar una nota firmada de explicación del padre o tutor indicando la razón y la fecha de la ausencia. Esta nota debe presentarse a todos los docentes de aula. Nota de un médico se requerirán para las ausencias de cinco 5 días o más en cualquier trimestre de una escuela, o en el caso de prolongan enfermedad que puede resultar en una ausencia de cinco 5 o más

- días consecutivos. Funcionarios de la escuela reservan el derecho de investigar la autenticidad de las notas de los padres.
4. los alumnos no pueden asistir o participar en eventos escolares si están ausentes en el mismo día de la actividad, a menos que se ha concedido permiso por el director de la escuela o su designado antes de la función o evento específico.
 5. para asegurar la equidad, una junta de revisión de los administradores se reunirán para evaluar circunstancias atenuantes relativos a ausencias antes de la calificación final siendo grabada. La apelación debe iniciarse dentro de los cinco 5 días de la recepción del reporte de calificaciones.
 6. conformidad con la sección 315.1(c) del capítulo 766 regulaciones, "Cualquier niño que ha estado ausente sin una excusa médica más de quince 15 días en cualquier trimestre" puede ser referido por el principal al Presidente 766 para evaluación.
 7. el Departamento de escuela no condona la familia o estudiantes de programación de vacaciones mientras que la escuela está en sesión. Ausencia del estudiante debido a vacaciones familiares no se considera falta "Documentado" y por lo tanto, la escuela no está obligada a proporcionar las asignaciones o trabajo de maquillaje para los estudiantes que van de vacaciones mientras la escuela está en sesión.

E. Las fiestas religiosas no contará contra un expediente de asistencia perfecta.

f el. Todos los estudiantes que participan en actividades patrocinadas por la escuela o los viajes de campo será responsables de todas las tareas de la escuela perdidas.

G. La política anterior en relación con la reducción de un punto de grado para ausencias indocumentadas es nula.

LEYES

A. Novatada

El siguiente estatuto de la Commonwealth es necesario para la inclusión y seguido por cada escuela en sus manuales de estudiante y reglamentos:

Capítulo 269

Sección 17

Quien es un principal organizador o participante en el crimen de novatadas, tal como se define en el presente, serán sancionado con una multa de no más de 3 mil dólares o con encarcelamiento en una casa de corrección por no más de un año o por dicha multa y el encarcelamiento.

El término "novatada" como se utiliza en esta sección y en la sección dieciocho y diecinueve, se entenderá cualquier conducta o método de iniciación en cualquier organización estudiantil, ya sea en propiedad pública o privada, que deliberadamente o por negligencia inexcusable pone en peligro la salud física o mental de cualquier estudiante u otra persona. Tal conducta incluirá azotes, golpes, branding, forzado calistenia, exposición a la intemperie, forzó el consumo de cualquier alimento, licores, bebidas, drogas u otra sustancia o cualquier otro tratamiento brutal o forzado la actividad física que es probable que afecten la salud física o la seguridad de cualquier tal estudiante u otra persona, o que somete tal estudiante u otra persona a la extrema tensión mental, incluyendo prolongada privación de sueño o reposo o aislamiento prolongado.

Sin perjuicio de cualesquiera otras disposiciones de esta sección por el contrario, consentimiento no estará disponible como una defensa a cualquier enjuiciamiento bajo esta sección.

Sección 18

Quien sabe que otra persona es víctima de novatadas como se define en la sección 17 y está en la escena de crimen, en la medida en que dicha persona puede hacerlo sin riesgo o peligro para sí mismo o a otros, informará tal crimen a un oficial de la ley apropiadas como pronto como sea razonablemente practicable. Quien es incapaz de denunciar tal crimen será castigado con una multa de no más de 1 mil dólares.

Sección 19

Cada institución de educación secundaria y cada institución pública y privada de post bachillerato expedirá a cada grupo de estudiantes, equipo de estudiantes u organización de estudiantes que forman parte de dicha institución o es reconocida por la institución es conocida por la institución a existir como un grupo de estudiantes no afiliados o permitido por la institución para usar su nombre o instalaciones, equipo de estudiante o la organización de estudiantes, una copia de este tramo y diecisiete y dieciocho; Disponiéndose, sin embargo, que cumplimiento de una institución de esta sección que una institución emitir copias de este tramo y diecisiete y dieciocho a grupos de estudiantes no afiliados, equipos u organizaciones no constituirá evidencia de reconocimiento de la institución o la aprobación de dicho grupos estudiantiles no afiliados, equipos u organizaciones. Cada tal grupo, equipo u organización distribuirá una copia de este tramo y diecisiete y dieciocho a cada uno de sus miembros, plebes, promesas o los solicitantes para membresía. Será el deber de cada grupo, equipo u organización, actuando a través de su oficial designado, para entregar anualmente a la institución un reconocimiento atestiguado afirmando que tal grupo, equipo u organización ha recibido una copia de esta sección y dijo secciones diecisiete y dieciocho, que cada uno de sus miembros, plebes, promete o los solicitantes ha recibido una de las secciones diecisiete y dieciocho, y que tal grupo, equipo u organización entiende y acepta cumplir con las disposiciones de esta sección y las secciones diecisiete y dieciocho.

Cada institución de educación secundaria y cada institución pública o privada de educación pos-secundaria, por lo menos anualmente, antes o al comienzo de la inscripción, entregará a cada persona que se inscribe como estudiante de tiempo completo en dicha institución una copia de este tramo y diecisiete y dieciocho. Cada institución de educación secundaria y cada institución pública o privada de educación post-secundaria deberá presentar, por lo menos anualmente, un informe con los regentes de la educación superior y en el caso de las instituciones secundarias, la Junta de educación, certificando que esa institución ha cumplido con su responsabilidad de informar a grupos de estudiantes, equipos u organizaciones y para notificar a cada estudiante de tiempo completo inscritos por él de las disposiciones de esta sección y las secciones diecisiete y dieciocho y también certificar que dijo institución ha adoptado una política disciplinaria con respecto a los organizadores y participantes de iniciación, y dicha política ha sido establecida con énfasis apropiado en el manual del estudiante o medios similares de comunicar las políticas de la institución a sus alumnos. La Junta de regentes y, en el caso de las instituciones secundarias, la Junta de educación promulgará las normas que rigen el contenido y la frecuencia de tales informes e informará inmediatamente al fiscal general cualquier dicha institución que es incapaz de hacer tal informe.

B. Fumar

El 18 de junio de 1993, modificó la Ley General de Massachusetts, capítulo 71, sección 37 H, al afirmar que el Superintendente publicará las políticas relativas a la conducta de profesores y alumnos. Dichas políticas deberán prohibir el uso de cualquier producto de tabaco dentro de los edificios escolares, las instalaciones de la escuela, en la escuela o en los autobuses escolares por cualquier persona, incluyendo a personal de la escuela. Las escuelas públicas de Lynn acepta esta ley como vinculantes para sus estudiantes y empleados.

C. La ley del revólver (M.G.L., c. 269, s.10 "j")

"Quien, no ser agente de la ley y sin perjuicio de cualquier licencia obtenida por él bajo las disposiciones del capítulo ciento cuarenta, lleva en su persona un arma de fuego en lo sucesivo definidos, cargada o descargada, u otra arma peligrosa, en cualquier edificio o por cualquier escuela primaria o secundaria, colegio o universidad sin la autorización escrita del tablero o el oficial encargado de tal escuela primaria o secundaria, colegio o Universidad se sancionará con una multa de no más de 1 mil dólares o por encarcelamiento por no más de un año, o ambos. A los efectos de este párrafo, "arma de fuego" se entenderá cualquier pistola, revólver, rifle o con brazo de la cual pueden descargarse un tiro, bala o pellets por cualquier medio."Cualquier oficial a cargo de una escuela primaria o secundaria, colegio o Universidad, o cualquier miembro de la Facultad u oficial administrativo de una escuela primaria o secundaria, colegio o Universidad fallando en reportar violaciones de este párrafo será culpable de delito menos grave y castigado con una multa de no más de quinientos dólares.

1. los estudiantes responsables de violar esta ley estarán sujetos a suspensión, expulsión y enjuiciamiento. (El debido proceso se aplicará).
2. el Comité escolar adopta esta política con la intención que se aplica a todos los niveles de nuestro sistema escolar.
3. a los efectos de este código, la posesión de una réplica de un arma de fuego, con la intención de intimidar, atemorizar o coaccionar a los estudiantes o personal, es considerado un motivo de expulsión.

D. La Ley General de Massachusetts capítulo 71, sección 37 H

1. las siguientes son razones específicas para la posible expulsión de la escuela principal:
 - a. posesión de un arma peligrosa (incluyendo pero no limitado a una pistola o un cuchillo)
 - b. posesión de una sustancia controlada (incluyendo pero no limitado a la marihuana, cocaína, heroína)
 - c. asalto de un director, Subdirector, ayudante del profesor u otro personal educativo
2. todos los delitos están sujetos a expulsión si ocurren en instalaciones de la escuela, o en la escuela patrocinada o escolares relacionados con eventos, incluyendo juegos atléticos g.
3. cualquier estudiante acusado de asalto, como se describió anteriormente, o acusado de posesión de un arma peligrosa o una sustancia controlada deberán ser notificada por escrito de una oportunidad para una audiencia, cuando un estudiante tenga representación junto con la oportunidad de presentar pruebas o escrita testimonio y testigos en la audiencia ante el principal.

4. tras la expulsión por principal, el estudiante puede apelar al Superintendente dentro de los (10) días calendario después de la expulsión. El estudiante tiene derecho a un abogado y el derecho a presentar testimonio oral y escrita en la audiencia.

E. Leyes generales de Massachusetts capítulo 71, sección 37 H ½

1. el principal puede suspender a un estudiante sobre la emisión de una querrela acusando a ese estudiante de un delito, o sobre la emisión de una queja de la delincuencia delito contra ese estudiante, si el principal determina que el estudiante la continua presencia en escuela tendría un importante efecto perjudicial sobre el bienestar general de la escuela. La duración de la suspensión es a discreción de la principal.
2. el principal puede expulsar a un estudiante a cualquiera (1) el estudiante ser declarado culpable de un delito grave, o (2) una adjudicación o ingresar en el juicio de culpabilidad con respecto al delito grave o delincuencia delito, si determina la principal antes de la expulsión que el estudiante la continua presencia en la escuela tendría un importante efecto perjudicial sobre el bienestar general de la escuela.
3. el estudiante tiene el derecho de apelar la suspensión o expulsión al Superintendente en la escritura no más tarde de (5) días naturales siguientes a la fecha efectiva de la suspensión o expulsión. En la audiencia, el estudiante tiene el derecho a presentar testimonio oral y escrita y tiene el derecho a un abogado.
4. el Superintendente tiene la autoridad para anular o modificar una decisión de suspensión o expulsión. La decisión del Superintendente será la decisión final de la ciudad con respecto a la suspensión o expulsión.
5. sobre la expulsión de un estudiante bajo esta sección, ninguna escuela o distrito escolar deberá proporcionar servicios educativos a tal estudiante.

F el. La Ley General de Massachusetts capítulo 71, sección 37 H (e)

1. cuando un estudiante es expulsado bajo las disposiciones de la sección 37 H, ninguna escuela o distrito escolar dentro de la commonwealth será necesario admitir tal estudiante o para proporcionar servicios educativos al estudiante dicho.
2. si un estudiante se aplica para la admisión a otra escuela o distrito escolar, el Superintendente del distrito escolar al cual se hace la aplicación puede solicitar y recibirá el Superintendente de la escuela de expulsar a dicho alumno una declaración escrita de las razones de la expulsión.

G. Graffiti/desfigurar la propiedad escolar

Graffiti y cualquier desfiguración de propiedad de la escuela está prohibido. El departamento escolar presente incorpora la Ordenanza de la ciudad de Lynn con todas sus multas aplicables y posible enjuiciamiento en esta política. Restitución completa requerirá en cada instancia de tal violación. (Ver código de disciplina para las consecuencias de la violación).

1. latas de pintura de aerosol / Magic marcadores

Están prohibidas todos los marcadores mágicos y latas de pintura en aerosol de locales escolares, a menos que se concedió la homologación previa. Los estudiantes encontrados con semejante en su posesión será en violación de esta regla. Si un maestro/entrenador/asesor solicita trabajo como carteles, señales, etc. a ser producido por rotuladores mágicos, etc., los creadores deben mantenerse en la posesión del profesor hasta el momento en que el proyecto se ha completado. Los marcadores deben ser devueltos inmediatamente a los maestro/entrenador/asesor. Los estudiantes encontrados en posesión de marcadores o pintura en aerosol latas, estará sujeta a las siguientes sin autorización expresa de un maestro/entrenador/asesor:

- a. confiscación inmediata de marcadores, latas u objetos;
- b. detención, suspensión completa, plena restitución y posible enjuiciamiento

2. completa restitución se define como cualquier retiro y el costo para restaurar el área/propiedad dañada a su condición original.

REGISTRO E INCAUTACIÓN

Con el fin de mantener el proceso educativo y para asegurar la seguridad y el bienestar de todos los miembros del sistema escolar Lynn, se aplicarán las reglas siguientes al registro de la propiedad de la escuela de los individuos.

1. a la discreción del Director, pueden realizarse búsquedas generales e individuales por el director o su designado cuando sale de una sospecha razonable.
2. cuando existen motivos razonables para creer que un estudiante está en posesión de armas, drogas, bebidas alcohólicas, propiedad robada, explosivos u otra Parafernalia ilegal, un estudiante puede ser buscado por alguna autoridad de la escuela de una manera razonablemente relacionada con sus objetivos.
3. la búsqueda de un área asignada a un miembro de las escuelas públicas de Lynn debe hacerse en presencia de un testigo y cuando sea razonablemente posible, en presencia de una persona involucrada.
4. una copia de llaves master o copia de las combinaciones de las cerraduras para taquillas de estudiante son retenidos por la escuela.
5. objetos o posesiones razonablemente decidieron a ser una amenaza para la salud y seguridad o la seguridad de los demás puede ser confiscada por las autoridades escolares.
6. elementos que se utilizan para interrumpir o interferir con el proceso educativo pueden ser removidos temporalmente de estudiante en posesión.
7. lo anterior puede hacerse por cualquier personal autorizado sin perjuicio.

DEBIDO PROCESO

Suspensión condicional/completa

1. una notificación verbal o escrita de los cargos presentados al estudiante.
2. una explicación de la base de la acusación.
3. una oportunidad para que el estudiante presentar su visión de la situación.

EXPULSIÓN

1. aviso por escrito de los cargos.
2. el derecho a ser representado por un abogado u otra persona que sirve como un defensor de los estudiantes.
3. tiempo suficiente para prepararse para la audiencia.
4. una razonablemente pronta decisión por escrito, incluyendo los motivos específicos de esa decisión.
5. examen del expediente del estudiante y la revisión de documentos públicos. (Refiérase a la política de expulsión completa.)
6. derecho a interrogar a los testigos.

ACOSO

Acoso sobre la base de raza, edad, origen nacional, sexo, orientación sexual o discapacidad es ilegal y no será tolerado. Esperamos que todos los estudiantes, empleados, partes contratadas por las escuelas públicas de Lynn y otros miembros de la comunidad escolar a conducirse de manera apropiada con respeto, dignidad, tratamiento de cortesía y justo para todos los individuos en la comunidad escolar.

Cualquier persona que se encuentra, tras una investigación apropiada, que ha estado involucrado en cualquier forma de acoso verbal o físico estará sujeto a acción disciplinaria incluyendo la terminación de empleo o de expulsión.

Cualquier estudiante que crea que él o ella ha sido sometida a acoso sientete libre de discutir el asunto con un adulto de confianza o presentar una queja en persona o por escrito.

ACOSO SEXUAL

El acoso sexual es atención sexual no deseada de alguien con quien el estudiante puede interactuar en el curso de recibir una educación en la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela.

Incidentes de acoso sexual pueden incluir acoso verbal-(comentarios despectivos, insultos de bromas o comentarios, preguntas de naturaleza sexual), acoso físico-(innecesarios u ofensivo tocar) o acoso visual-(carteles ofensivos, cartas, dibujos animados, graffiti, dibujo, miradas o gestos).

Acoso sexual por un estudiante

Cualquier estudiante que sienta que él/ella ha sido víctima de acoso sexual por otro estudiante debe reportar el incidente a un maestro, consejero o administrador de la escuela. Estudiantes deben sentirse cómodos en la búsqueda de la ayuda de un adulto responsable. Reportado incidente debería ser investigada por el director o subdirector. Un registro escrito de todos los informes debe ser mantenido por el principal. Si se determina que un estudiante ha sido acosado sexualmente por otro estudiante, el estudiante ofensivo está sujeta a una o todas las siguientes consecuencias: Conferencia parental, detención, suspensión completa, disculpas a la víctima y remisión a la policía. Acoso repetido, represalias, amenazas o intimidación de la víctima será tratada como delitos graves y podría resultar en una recomendación del director al Superintendente de las escuelas y Comité escolar para la expulsión.

Acoso sexual por un adulto

Cualquier estudiante que sienta que él/ella ha sido víctima de acoso sexual por un adulto debe reportar inmediatamente el incidente a otro adulto quien confía. Cualquier miembro del personal de la escuela recibir dicha información debe reportar inmediatamente el incidente con el director. Un registro escrito de todos los informes debe ser mantenido por el principal. Si se determina que un adulto ha acosado sexualmente a una estudiante, pueden ocurrir graves medidas disciplinarias hacia el adulto. Bajo ciertas circunstancias, el acoso sexual/violencia pueden constituir abuso sexual. Personal de la escuela (como reporteros del mandato) debe cumplir con las regulaciones estatales con respecto a abuso o descuido. A nivel escolar, el director es responsable de la obtención de reportes y mantener un registro escrito de todos los informes de acoso sexual. Si la denuncia involucra al edificio principal, la queja debe presentarse directamente con el Superintendente. Todas las denuncias que involucran a personal de la escuela miembros debe ser inmediatamente informado a la Superintendente de las escuelas, el Superintendente autorizará inmediatamente e investigación apropiada por parte de funcionarios de la escuela. La investigación puede incluir entrevistas personales con nadie involucrado o tener conocimiento de las denuncias y revisar cualquier informes o documentos relacionados con el incidente. En todos los casos, un alto grado de confidencialidad se mantendrá por las autoridades escolares. Se hará todo lo posible para proteger a la presunta víctima, el denunciante, los estudiantes y empleados durante la investigación y la disposición del incidente.

TAREA POLÍTICA – NIVEL SECUNDARIO (7-12)

Los temas principales en el nivel secundario (grados 7-12) son: Inglés, matemáticas, Ciencias, estudios sociales, tecnología instruccional y lengua extranjera.

Tarea se dará en importantes temas cada día y en todos los otros temas un mínimo de tres días por semana. El maestro determinará las asignaciones específicas de temas importantes en un día dado.

Tarea puede ser asignada por el fin de semana, períodos de recreo y vacaciones a la discreción del maestro. Está bien visto que tarea asignar los fines de semana y, en cierta medida, durante los períodos de receso largo.

ASIGNACIONES DE TIEMPO PROMEDIO PARA LA TAREA POR NIVEL DE GRADO

Es la asignación de tiempo promedio para las tareas asignadas:

NIVEL	MINUTOS/DÍA	MINUTOS/SEMANA
Grados 7-8	60-75	300-375
Grados 9-12	75-90	375-450

Se prevé que las asignaciones de tiempo variará dependiendo del programa educativo y metas de cada estudiante y el juicio de cada docente, particularmente en el nivel elemental, sobre Cuánta tarea deberá en un área determinada materia en un día particular. Algunos alumnos o clases pueden requerir más tiempo; otros un poco menos.

Sin embargo, es necesario, que el tiempo asignado por semana (minutos/semana) para la tarea como se indicó anteriormente respetarse lo más cerca posible.

De hecho, es la expectativa a nivel secundario para la colocación avanzada y rinde homenaje a los estudiantes y la mayoría de los estudiantes matriculados en cursos universitarios y algunos cursos de tecnología que se superará estas asignaciones de tiempo más a menudo que no.

Cheating y plagio son delitos graves y no serán toleradas en las escuelas públicas de Lynn. Plagio en particular, se ha convertido en un problema generalizado, nacional con acceso a Internet disponible.

Cualquier estudiante que copia parte o todo el trabajo de otro estudiante, o cualquier estudiante que permite que parte o todo el trabajo debe ser copiado por otro estudiante, o cualquier estudiante que cotizaciones directamente desde cualquier fuente, incluida la internet, sin citar adecuadamente la fuente, se considera que han plagiado.

Además de plagio, hay otras formas de engaño que no será toleradas en las escuelas públicas de Lynn. Son ejemplos de hacer trampa, pero no limitado a, copiar o endeudamiento tarea de otro estudiante, obtener información de otro estudiante durante un examen o prueba, empleando palabras o ideas en los informes orales o escritos de otra persona o cambiar un grado o una respuesta en un examen.

Cualquier estudiante culpable de engaño o plagio puede recibir un cero por su trabajo y ser sujetos a medidas de disciplina posible. Además, será la responsabilidad del maestro para notificar a los padres/tutores. Los estudiantes informamos que engaña o plagio puede afectar de pie en la nacional o de las sociedades nacionales de Honor Junior y afectar la elegibilidad estudiantil para la participación en eventos extracurriculares, elegibilidad para becas y consideración de las recomendaciones.

Comunicación con los padres

Notificación Technologies, Inc., Connect-ED

NTI *Connect-ED* es un sistema de comunicación de la escuela a padre utilizado por el Superintendente de escuelas o cada director de alcance comunitario. Permite a las escuelas públicas de Lynn mantenerse en contacto con los padres/tutores con mensajes telefónicos como notificación de asistencia, comunicación de emergencia, reuniones de padres maestros, casas abiertas, día de salida temprana, día de desarrollo personal y distribución de calificaciones. El sistema llamará automáticamente ese día si su niño tiene una ausencia inexcusada.

Es importante que la escuela tenga su información actualizada en cuanto a su teléfono de casa, teléfono celular y número de teléfono de contacto de emergencia para estar registrado en nuestro sistema de base de datos.

Sitio web/Lynn canal educativo 15

Dirección del sitio web de The Lynn Public School es www.lynnschools.org. Este sitio proporciona información valiosa sobre las políticas, procedimientos y servicios de las escuelas públicas de Lynn. Lynn educativa canal 15 transmite programas educativos y actividades, reuniones de padres y escuela eventos.

Seguridad

Las escuelas públicas de Lynn tiene actualmente un programa de seguridad y protección en todas las escuelas. Se ha escrito un plan de emergencia para cada escuela.

Cada escuela cuenta con un equipo de profesores, personal de custodia, administradores y padres, y en su caso, los estudiantes también participan en el equipo. Desde los cambios de personal equipo de vez en cuando, es necesario mantener un programa continuo de capacitación para los miembros del equipo.

Se ha establecido un Consejo de operación de emergencia (COE) para asistir al Superintendente en caso de emergencia en el distrito escolar. Este Consejo se compone de liderazgo en todas las áreas del departamento escolar de atletismo a través de servicios de alimentación, servicios de salud, mantenimiento y prácticamente todos los aspectos de la vida escolar. Estas personas se pedirá para responder en caso de una crisis en cualquier parte de las escuelas públicas de Lynn o uno que corre a lo largo del sistema escolar, para que podamos mantener a la misión de la escuela el Departamento para el grado más alto posible.

Los ejercicios de seguridad se llevan a cabo a intervalos regulares durante el año escolar.

En general, los profesores y alumnos:

- Siga las instrucciones publicadas en cada aula indicando la forma de salir del edificio en caso de incendio.
- Cierre las puertas del salón de clases.
- CAMINAR en silencio. (No engaña) Mover rápidamente y en silencio al área designada.
- Mantenga todas las áreas de puerta transparente.
- Espere nuevas instrucciones en caso de salidas bloqueadas.
- Quédate con tu clase.

Teen Health Center

El objetivo del centro de salud escuela basado es ayudar a los estudiantes a lograr mejores hábitos de salud, mejorar el acceso a servicios de salud y hacer que los estudiantes mejor preparados para aprender. El centro de salud trabaja en colaboración con el médico, enfermera de la escuela y personal de la escuela del estudiante. Si el estudiante no tiene un médico de atención primaria, el centro de salud de adolescentes (satélite de Lynn Community Health Center) puede convertirse en el proveedor de cuidado primario. Consentimiento firmado de los padres es necesaria para el tratamiento. Las excepciones son emergencias, inicial de consultas y visitas confidenciales. Formularios están disponibles en el centro de salud adolescente por referencias del personal.

- Bajo la ley de Massachusetts (c. M.G. L. 112, s 12E & 12F) y jurisprudencia, la menor entre las edades de 12 y 18 años tiene derecho a buscar y recibir servicios confidenciales relacionados con el embarazo, enfermedades de transmisión sexual (ETS), abuso de sustancias y problemas psiquiátricos. Estos servicios no requieren permiso de los padres.

El centro de salud adolescente ofrece servicios integrales de salud que incluyen cuidado adolescente, exámenes físicos, lesiones físicas y visitas a enfermas, cribado pruebas, atención médica ginecológica, prevención del embarazo, planificación familiar (los anticonceptivos no se dispensará en el centro de salud de adolescente), educación y promoción, nutrición y peso reducción de salud y asesoría en salud mental.

El centro de salud escuela basado está abierto a las mismas horas que la escuela está en sesión. Una hoja de cita o un pase de corredor es necesaria para acudir al centro de salud adolescente. Los padres siempre se anima a llamar o visitar el centro de salud adolescente.

Cuentas pendientes

Los estudiantes son responsables de todas las cuentas pendientes en cuanto a libros, libros de la biblioteca, equipo atlético, cuotas de clase y mercancía para recaudar fondos o dinero. Los estudiantes son responsables de todos los libros perdidos.

Política de uso aceptable – tecnología informática

La ciudad de Lynn Escuelas públicas de Lynn



Comité de políticas de uso de Internet

Jaye e hipercolesterolemias, Ed. D., subcomisario
Daniel McManus, Lynn público escuelas Departamento de tecnología
Timothy Roach, Lynn público escuelas Departamento de tecnología
Shannon Stevens, profesor – Lynn English High School

**ESTA POLÍTICA FUE APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESCOLAR
SIGUIENTE LYNN:**

Alcalde Judith Flanagan Kennedy, Presidenta
Thomas Iarrobino, Secretario del Comité escolar
Patricia M. Capano
Maria O. Carrasco
Donna M. Coppola
John E. Ford, Jr.
Vincent J. Spirito
Richard B. Starbard

Fecha de aprobación: 18 de marzo de 2010

**Esta nueva política reemplaza cualquier anterior Política de INTERNET
UTILIZADO POR LA ESCUELA PÚBLICA LYNN**

Propósito

El distrito escolar público de Lynn se complace en ofrecer a su estudiantes acceso a recursos de tecnología de información, incluyendo acceso a Internet. Acceso a Internet permite a los estudiantes explorar millones de bibliotecas, bases de datos y tableros de anuncios de todo el mundo. Esta herramienta educativa permite a los estudiantes colaborar y comunicarse con otros para ampliar significativamente su base de conocimientos. Habilidades de investigación de información electrónica ahora son fundamentales en la preparación de nuestros ciudadanos.

Hay un alto valor educativo en Internet; Sin embargo con este acceso a las personas y equipos en todo el mundo, información y material puede disponerse que pueden no considerarse de valor en el salón de clases. El distrito escolar público de Lynn utiliza Internet filtrado, bloqueo y soluciones de monitoreo para restringir el acceso. Personal de la escuela supervisa los estudiantes durante su tiempo de "en línea". Sin embargo, en una red mundial, es imposible controlar todos los materiales y un usuario diligente puede encontrarse información inadecuada en el Internet. La información valiosa y la interacción disponible en la red mundial superan la posibilidad de que los estudiantes lograr material incompatible con las metas educativas de las escuelas públicas de Lynn.

Pautas estrictas y regularidad de los usuarios finales mantendrán la red funciona correctamente. Se proporcionan directrices para concienciar a los usuarios de las responsabilidades que están a punto de adquirir. Las violaciones de esta política de la escuela resultará en la pérdida de la cuenta y se le puede negar acceso futuro. Dará como resultado medidas disciplinarias a nivel escolar.

Privilegio

Para todos los usuarios, acceso a Internet a través de las escuelas públicas de Lynn es un privilegio, no un derecho, y uso inapropiado resultará en la cancelación de este privilegio. Basado en las directrices de uso aceptable descritas en este documento, el administrador del sistema puede revocar, negar o suspender privilegios.

Términos y condiciones

- Respetar y proteger la privacidad de los demás.
 - o Los usuarios no utilizará la cuenta de otra persona.
 - o Los usuarios no compartirá las contraseñas con otros individuos.
 - o Los usuarios no intentará iniciar sesión como administradores.
 - o Los usuarios no distribuirá información sobre sí mismos o a otros.
 - o Usuarios de la red no responderá a contacto en línea no solicitado.
- Respetar y proteger la propiedad intelectual de otros.
 - o Los usuarios no infringirán los derechos de autor (no hacer copias ilegales de música, juegos o películas).
 - o Los usuarios no se plagian.
- Respetar y proteger la integridad, disponibilidad y seguridad de todos los recursos electrónicos.

- o Los usuarios no instalarán ningún software en cualquier computadora de la escuela.
 - o Los usuarios no descargarán archivos desde internet.
 - o Los usuarios no distribuirán correo masivo, spam o cartas en cadena.
 - o Los usuarios no se suscribirán a lista servidores o grupos de noticias.
 - o Los usuarios no hará cambios a la configuración del equipo o
 - o cambiar ni borrar cualquier archivos o directorios almacenados en computadoras de la escuela.
 - o Los usuarios no traerá ordenadores portátiles o cualquier otro tipo de computadora o dispositivo inalámbrico de casa e intenta conectarse a la red de las escuelas públicas de Lynn.
 - o Los usuarios presentarán los riesgos de seguridad o violaciones al maestro o administrador de la red.
- Respetar y practicar los principios de la comunidad educativa.
- o **El uso de Internet es sólo con fines educativos.** "Web surf," están prohibidas las redes sociales (facebook, myspace), ver videos y escuchar música.
 - o Servicios de mensajería instantánea como AOL messenger, MSN messenger, etc. están prohibidos.
 - o Los usuarios ser cortés – no escribir o enviar mensajes abusivos a los demás. Usar un lenguaje apropiado en todo momento. Intimidación de otros no está permitida.
 - o Los usuarios a no publicar información falsa o difamatoria sobre una persona u organización.
 - o Los usuarios no pueden utilizar la red para fines de lucro comercial, las empresas privadas, anuncio de producto, o para el cabildeo político.
 - o Los usuarios serán filtrados/bloqueado desde las siguientes categorías de URLs: adulto, salas de chat, correo electrónico basado en web, juegos de azar, anfitriones de espacio web personal, citas, ofensivos, etc.. Sin embargo si un estudiante se encuentra con un sitio tan, deben cerrar el programa y a informar a un profesor.
 - o Los usuarios serán no intencionalmente acceder, transmitir, copiar o crear material que es ilegal (incluyendo la obscenidad, material robado o copias ilegales de obras con derechos de autor).
 - o Los usuarios no utilizará la red de escuelas a otros actos que son criminales o violar el código de la escuela de conducta.
 - o Uso de correo electrónico y el ordenador de la red de escuelas no son privadas. Los datos transmitidos a través de la red es propiedad de las escuelas públicas de Lynn y pueden ser monitoreados por los administradores.

Consecuencias por violación

Las violaciones de estas normas pueden resultar en acción disciplinaria, incluyendo la pérdida de privilegios para utilizar los recursos de tecnología de información de la escuela. Los administradores reservan el derecho a examinar, usar y compartir cualquier dato encontrado en la red de la escuela. Distrito escolar público de Lynn se reserva el derecho de cambiar y modificar esta política en cualquier momento.

Como usuario independiente de la red de las escuelas públicas de Lynn, estoy de acuerdo en seguir los términos y condiciones señalados. voy a ser un usuario ético, eficiente y responsable. Mi firma indica que ha leído y entendido las reglas como se indicó anteriormente.

Firma del estudiante: ____ Date: ____

Firma: ____ Date de los padres: ____

***Los padres, por favor discutir estas reglas con su estudiante para asegurarse de que él o ella entenderlos. Estas reglas proporcionan un buen marco para el uso de su estudiante de computadoras no sólo en la escuela, pero en casa, bibliotecas, etc..**

**La ciudad de Lynn
Escuelas públicas de Lynn**



PROCEDIMIENTOS DE REFERENCIA Y POLÍTICA CONTRA ACOSO/INTIMIDACIÓN
*incluyendo hostigamiento basado en sexo, raza, color, origen nacional, edad,
discapacidad u orientación sexual)*

&

**PAUTAS PARA EL MANEJO DE ESTUDIANTE A ESTUDIANTE ACOSO SEXUAL/CITAS,
VIOLENCIA O AGRESIÓN SEXUAL**

**Escuelas públicas de Lynn
Oficinas administrativas
90 commercial Street
Lynn, MA 01905**

**I. POLÍTICA Y REFERIDOS PROCEDIMIENTOS CONTRA ACOSO/INTIMIDACIÓN,
INCLUYENDO EL ACOSO BASADO EN SEXO, RAZA, COLOR, ORIGEN NACIONAL,
EDAD, DISCAPACIDAD Y ORIENTACIÓN SEXUAL.**

Comité de acoso original

El Dr. James T. Leonard, Superintendente de escuelas (1990-1998)

Presidente: Janet F. Birchenough, Director-Equity/programa de apoyo
Copresidente: Anita Rassias, especialista de programa

James Cole, Director, escuela de Drewicz
Paula Fee, Coordinadora de Educación de salud
Diana LeBlanc, especialista de programa
Linda Lord, escuela Hood
Patricia Mallett, Brickett escuela
Kathy Moulison, escuela de Ingalls
Suzanne Mulholland, secundaria clásica
Patricia Poska, Thurgood Marshall Middle School
James Ridley, Tracy escuela
Michael Toomey, Principal, Pickering Junior High School

ENMIENDA A LA POLÍTICA DE ACOSO

II. esta política se modificó por RICHARD IARROBINO, asistencia y disciplina especialista LYNN para las escuelas públicas y Roberto FERRARI, LYNN policía enlace para escuela seguridad y planificación de emergencia. ESTA POLÍTICA FUE APROBADA POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ ESCOLAR DE LYNN EN 25 DE FEBRERO DE 2010.

COMITÉ ESCOLAR DE LYNN

Alcalde Judith Flanagan Kennedy, Presidenta
Thomas Iarrobino, Secretario del Comité escolar
Patricia M. Capano
Maria O. Carrasco
Donna M. Coppola
John E. Ford, Jr.
Vincent J. Spirito
Richard B. Starbard

Escuelas públicas de Lynn

POLÍTICA y remisión procedimientos contra acoso/intimidación incluyendo hostigamiento basado en sexo, raza, COLOR, origen nacional, edad, discapacidad y orientación SEXUAL.

Declaración de política I. Lynn escuelas públicas acoso: acoso/intimidación sobre la base de raza, edad, origen nacional, sexo, orientación sexual o discapacidad es ilegal y no será tolerada en las escuelas públicas de Lynn. Acoso/intimidación, en cualquier nivel, es una forma de discriminación. **El acoso** se define como avances, peticiones o conducta que tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente con educación o el empleo de un individuo mediante la creación de un entorno profesional o educativo intimidante, hostil, humillante, ofensivo o inseguro.

Esta política está diseñada o prevista para limitar la autoridad de la escuela para tomar acción disciplinaria o tomar medidas correctivas cuando tal acoso ocurre fuera de la escuela, pero tiene un nexo a la escuela o es perjudicial para un empleado o actividades de trabajo o participación en la escuela del estudiante.

Informes de intimidación por electrónicos u otros medios, que ocurren en o fuera de la escuela será revisado y, cuando existe un nexo a trabajar o a la escuela, se traducirá en la disciplina. Los padres del estudiante presuntamente han participado en ciber acoso serán invitados a asistir a una reunión en la que se revisará la actividad, palabras o imágenes t sujeto a la queja. Un estudiante disciplinado por el acoso cibernético no ser readmitido al programa regular a la escuela hasta su o sus padres asistir a dicha reunión.

El sistema escolar público de Lynn cree que tenemos el compromiso de aportar el personal y estudiantes con un ambiente de aprendizaje y un trabajo seguro. Es la creencia de las escuelas públicas de Lynn, prevención de la violencia escolar, acoso/intimidación y discriminación es de preocupación primordial, como está creando un clima escolar que es solidario, respetuoso de todos los miembros de la comunidad de la escuela y propicio para el aprendizaje serio.

Esperamos que todos los estudiantes, empleados, partes contratadas por las escuelas públicas de Lynn y otros miembros de la comunidad escolar a conducirse de manera apropiada con respeto, dignidad, tratamiento de cortesía y justo para todos los individuos.

II. Justificación política: en febrero de 1992, la Corte Suprema dictaminó en Franklin v. Condado de Gwinnett (Georgia) distrito escolar que, bajo el título IX de las enmiendas de Educación de 1972, las escuelas y los distritos escolares tienen la obligación de proteger a los estudiantes de todas las formas de acoso. En este caso, una estudiante denunció que en varias ocasiones denunció que funcionarios de la escuela que un profesor le acosaba sexualmente. Funcionarios de la escuela no hicieron nada para detener el acoso y trataron de convencerla de no presentar una queja con el nosotros Departamento de educación oficina de derechos civiles. La decisión de Franklin está llevando muchos distritos escolares a solicitar asistencia en el desarrollo de las políticas de acoso sexual. Más recientemente, el gobernador Weld firmó legislación, Massachusetts General ley capítulo 278 de los actos de 1996, que exige que todos los empleadores en Massachusetts con 15 o más empleados a adoptar una política de hostigamiento sexual. Título IX de las enmiendas educativas de 1972, el Massachusetts General ley Capítulo 622 de los actos de 1971 y Massachusetts General ley capítulo 278 de los actos de 1996 son tres leyes que abordan el acoso, la discriminación y la equidad. Título IX se refiere a la discriminación por sexo, mientras que el Capítulo 622 prohíbe la discriminación por raza, color, origen nacional, religión y orientación sexual, además de discriminación sexual. Título IX prohíbe la discriminación sexual en las prácticas de empleo de una escuela, mientras que el empuje del Capítulo 622 es hacia igualar las oportunidades a disposición de los estudiantes: y título IX se aplica a la escuela, pública o privada, que recibe asistencia financiera federal mientras Capítulo 622 cubre las prácticas de pública primaria y secundaria.

III. Conducta prohibida incluye, pero no está limitado a, las siguientes conductas cuando se relaciona a una persona sexo (género), raza, color, origen nacional, religión, edad, discapacidad, o la orientación sexual y cuando tal conducta es inoportuno por parte del receptor:

A. Acoso / prohibida la conducta definida

1. nombre llamando, burlas, chistes, rumores u otros comentarios despectivos o deshumanizantes;
2. tirar ropa u otras posesiones;
3. graffiti;
4. notas o dibujos animados;
5. ropa tocar no deseados de una persona o de una persona;
6. carteles ofensivos o gráficos, fotos, portadas de libros o diseños en la ropa;
7. cualquier palabras o acciones que podrían provocar sentimientos de malestar, vergüenza o dolor.
8. acoso mental, emocional o físico, así como las amenazas a la seguridad o la posición de una persona
en el entorno escolar o laboral

La lista anterior se proporciona para dar algunos ejemplos concretos de conductas que constituyen acoso basado en forma ilícita. Sin embargo, todos los miembros de la comunidad escolar Lynn deben evaluar su conducta a la luz de las siguientes definiciones de las diferentes formas de acoso. Si cierta conducta previamente no aparece, pero cae en una de las siguientes definiciones de acoso, entonces la conducta se considerará acoso y está prohibida la conducta.

B. Definiciones – acoso prohibido

La intimidación puede tomar una variedad de formas. Es inaceptable en un entorno de trabajo o escuela. Como resultado ningún estudiante o empleado será sometido a acoso, intimidación, acoso o intimidación de cualquier Instituto de educación pública:

1. "La intimidación y el acoso cibernético", significa no deseados escrita, electrónica, verbal o físico actos o gestos donde un estudiante o un empleado se siente coaccionado, intimidado, hostigados o amenazados y las circunstancias
 - (1) puede causar que una persona razonable a sufrir daño físico o emocional a un estudiante o empleado,
 - (2) puede causar daño a la propiedad de otro estudiante o empleado, o (3) puede provocar un ambiente escolar disruptiva u hostil. El comportamiento debe interferir con la capacidad del empleado para realizar sus deberes o con rendimiento académico del estudiante o la capacidad para aprender, o interfieren con la habilidad del estudiante para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios:
 - a. que se ofrecen a través del distrito escolar; o
 - b. durante cualquier programa o actividad; o
 - c. mientras que en la escuela, el equipo de la escuela o la propiedad, en vehículos escolares, en los autobuses escolares, en paradas de autobús escolar designado, en actividades patrocinadas por la escuela, en eventos autorizados por la escuela; o
2. mediante el uso de datos, teléfono o computadora software que se accede a través de una computadora, sistema informático, o red de computadoras o cualquier Instituto de educación pública.

3. se usa en esta sección, "comunicación electrónica" significa cualquier comunicación mediante un dispositivo electrónico incluyendo un teléfono, teléfono celular, computadora o buscapersonas.

C. definiciones – novatada prohibido

El término "novatada" se entenderá cualquier conducta o método de iniciación, aunque consintió, en cualquier organización estudiantil, ya sea en propiedad pública o privada, que deliberadamente o por negligencia inexcusable pone en peligro la salud física o mental de cualquier estudiante u otra persona.

1. Tal conducta incluirá, pero no se limita a, azotes, golpes, marca, forzado calistenia, exposición a la intemperie, obligado consumo de cualquier alimento, licores, bebidas, drogas u otra sustancia o cualquier otro tratamiento brutal o forzó la actividad física que es probable que afecten la salud física o la seguridad de cualquier estudiante o persona, o que somete a tal estudiante u otra persona a estrés mental extremo, incluyendo prolongada privación de sueño o descanso prolongado aislamiento.
2. Quien sabe que otra persona es víctima de novatadas y es en la escena de tal actividad, en la medida en que dicha persona puede hacerlo sin riesgo o peligro para sí mismo o a otros, informará dicha actividad a un oficial de la ley apropiada tan pronto como sea razonablemente posible. Quien no se reporte tal comportamiento será sujeto a disciplina.

IV. definiciones de las diversas formas de acoso

A. Acoso Sexual o de género acoso consiste en de avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales, sexualmente motivado contacto físico o conducta verbal o física o comunicación de naturaleza sexual cuando:

1. sumisión a esa conducta o comunicación es hecha un término o condición, ya sea explícita o implícitamente, de obtener educación, o de obtener o retener empleo; o
2. sumisión o rechazo de esa conducta o comunicación de un individuo se utiliza como un factor en las decisiones que afectan al individuo educación o empleo; o
3. que la conducta o comunicación tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente o sustancialmente con la educación de un individuo o empleo, o crear una intimidante, hostil u ofensivo educativo o ambiente de trabajo;
4. afecta negativamente las oportunidades académicas o el empleo de un individuo.

Acoso sexual incluye pero no está limitado a:

1. acoso verbal no deseado o abuso;
2. no deseados de presión para la actividad sexual;
3. no deseados sexualmente motivaron o inapropiado, palmadas, pellizcos u otros sexual en contacto con otros restricciones razonables y necesarios de los estudiantes por los maestros, administradores u otro personal escolar para evitar daños físicos a personas o bienes;
4. comportamiento sexual inoportuno o trabajos, incluyendo las demandas para favores sexuales, acompañaron por amenazas manifiestas o implícitas sobre la situación educativa o trabajo de un individuo;
5. comportamiento sexual inoportuno o palabras, incluyendo demandas de favores sexuales, acompañaron de promesas implícitas o manifiestas de trato preferencial con respecto a la de un individuo educativo o de estado de trabajo;
6. desagradable comportamiento o palabras dirigidas a un individuo por el género.

Puede incluir acoso sexual prohibida la conducta definida por encima del cual puede ocurrir entre miembros del mismo sexo.

B. acoso Racial consta de conducta verbal o física que se relaciona a un individuo la raza cuando la conducta:

1. tiene el propósito o el efecto de la creación de un académico intimidante, hostil u ofensivo o ambiente de trabajo;
2. tiene el propósito o efecto de interferir sustancialmente o irrazonablemente con rendimiento académico o trabajo de un individuo;
3. lo contrario afecta negativamente las oportunidades académicas o trabajo de un individuo.

C. hostigamiento basado en Color consiste en física o conducta verbal que se relaciona a un individuo de color cuando la conducta:

1. tiene el propósito o el efecto de la creación de un académico intimidante, hostil u ofensivo o ambiente de trabajo;
2. tiene el propósito o efecto de sustancialmente o interferir irrazonablemente académicas de un individuo o de rendimiento en el trabajo;
3. lo contrario afecta negativamente las oportunidades académicas o trabajo de un individuo.

D. acoso de origen nacional se compone de conducta verbal o física que está relacionada con el origen nacional de un individuo cuando la conducta:

1. tiene el propósito o el efecto de la creación de un académico intimidante, hostil u ofensivo o ambiente de trabajo;
2. tiene el propósito o efecto de substancialmente o interferir irrazonablemente académicas de un individuo o de rendimiento en el trabajo;
3. lo contrario afecta negativamente las oportunidades académicas o trabajo de un individuo.

Hostigamiento religioso E. compone de conducta verbal o física que se relaciona con la religión de una persona cuando la conducta:

1. tiene el propósito o el efecto de la creación de un académico intimidante, hostil u ofensivo o ambiente de trabajo;
2. tiene el propósito o efecto de substancialmente o interferir irrazonablemente académicas de un individuo o de rendimiento en el trabajo;
3. lo contrario afecta negativamente las oportunidades académicas o trabajo de un individuo.

F. edad acoso consiste en física o conducta verbal que se relaciona a un individuo de edad cuando la conducta:

1. tiene el propósito o el efecto de la creación de un académico intimidante, hostil u ofensivo o ambiente de trabajo;
2. tiene el propósito o efecto de substancialmente o interferir irrazonablemente académicas de un individuo o de rendimiento en el trabajo;
3. lo contrario afecta negativamente las oportunidades académicas o trabajo de un individuo.

G. discapacidad acoso consta de conducta verbal o física que está relacionada con la discapacidad de una persona cuando la conducta:

1. tiene el propósito o el efecto de la creación de un académico intimidante, hostil u ofensivo o ambiente de trabajo;
2. tiene el propósito o efecto de substancialmente o interferir irrazonablemente académicas de un individuo o de rendimiento en el trabajo;
3. lo contrario afecta negativamente las oportunidades académicas o trabajo de un individuo.

H. Orientación Sexual acoso consta de conducta verbal o física que está relacionada con la orientación sexual de una persona cuando la conducta:

1. tiene el propósito o el efecto de la creación de un académico intimidante, hostil u ofensivo o ambiente de trabajo;
2. tiene el propósito o efecto de substancialmente o interferir irrazonablemente académicas de un individuo o de rendimiento en el trabajo;
3. lo contrario afecta negativamente las oportunidades académicas o trabajo de un individuo.

V. procedimientos de derivación

A. Informes de responsabilidades

Cualquier persona que cree que un estudiante, maestro, administrador u otro personal escolar ha incurrido en conducta prohibida por la política de acoso/intimidación de las escuelas públicas de Lynn debe reportar la presunta prohibido conducir tan pronto como sea posible a los funcionarios del distrito escolar apropiado como designado por esta declaración de política. El distrito escolar fomenta el querellante a utilizar el formulario de queja de acoso/intimidación incluido aquí. Copias de esta forma estarán disponibles en cada escuela principal y designado escuela de funcionarios de distrito. Informes verbales también se considerarán las quejas y deberán documentarse en el formulario de queja de acoso/intimidación tan pronto como sea posible después de hacer el informe verbal.

Nada en esta declaración de política impedirá cualquier conducta de la persona de denunciar presuntos prohibido directamente a la Superintendente de escuelas. Además, nada en este informe impedirá cualquier conducta de la persona de denunciar presuntos prohibida a un administrador que no sean los funcionarios del distrito escolar designado, o, en el caso de un estudiante, un maestro o consejero.

1. Las escuelas públicas de Lynn señala el Superintendente de las escuelas y el Director de equidad / programa de apoyo como teniendo la responsabilidad de supervisar la administración de estos procedimientos y para controlar el cumplimiento.
2. En cada escuela, Director de la escuela o una persona designada es la persona responsable para recibir e investigar los informes verbales o escritos de presunta conducta prohibida. Cualquier miembro del personal escolar que reciben un informe de presuntos conducta prohibida informará al director o persona designada tan pronto como sea posible. Si la denuncia involucra a director de la escuela, el informe deberá presentarse directamente con el Superintendente.
3. En los departamentos de todo el distrito, el administrador o su designado es la persona responsable para recibir e investigar los informes verbales o escritos de presunta conducta prohibida. Ningún personal del distrito escolar que recibe un informe de presuntos conducta prohibida informará el administrador o el designado tan pronto como sea posible. Si la denuncia involucra el administrador amplia del distrito, se presentará la queja directamente con el Superintendente.

* En unidades de 1, 2 y 3, los administradores elegirá a un representante del sexo opuesto. Haciendo esto, los denunciante tienen la opción de hacer su informe de presunta conducta prohibida a un macho o una hembra.

Sobre la resolución de incidencias prohibida por esta declaración de política, todas las formas de denuncia de acoso/intimidación se remitirá a la Superintendente de escuelas.

B. Pautas para investigar las reclamaciones de hostigamiento

En los sistemas escolares, acoso puede tomar muchas formas y cruzar muchas líneas. La situación puede ser una instancia de miembro a miembro del personal, miembro del personal para el estudiante, funcionario, o estudiante a estudiante. Directrices para hacer frente a cualquier acusación de acoso son los siguientes:

1. por la ley, el acoso se define por la percepción de la víctima en combinación con normas objetivas o expectativas. Lo que una persona puede considerar aceptable comportamiento puede ser visto como acoso por otra persona. Por lo tanto, con el fin de proteger los derechos de ambas partes, es importante que la víctima dejar claro al acosador que el comportamiento es inaceptable.
2. en todos los cargos de acoso, la víctima debe describir por escrito los detalles de la denuncia al asegurar que la investigación subsecuente se centra en los hechos pertinentes. Orales y anónimas quejas serán revisadas pero son inherentemente difíciles de investigar y no sea procesalmente justas; como resultado ninguna acción disciplinaria se tendrán de denuncias anónimas a menos que verificado por pruebas claras y convincentes. Todas las otras quejas serán revisadas en base a una preponderancia de las pruebas estándar.
3. cualquier empleado de la escuela que tiene información confiable que llevaría a una persona razonable para sospechar que una persona es un blanco de hostigamiento, acoso o intimidación lo informará inmediatamente a la administración; cada escuela deberá documentar cualquier incidente prohibido que es reportado y confirmado y reportar todos los incidentes de discriminación, hostigamiento, intimidación, acoso o intimidación y las consecuencias resultantes, como disciplina y referencias, a la oficina del Superintendente que ocurran.
4. un informe de la buena fe de un miembro del personal hace inmune a la disciplina para hacer un informe al funcionario y se considera que se han hecho en el curso del empleo del funcionario para los propósitos de M.G.L. c. 258. Como resultado, el distrito escolar deberá indemnizar a los funcionarios de cualquier causa de acción que surja de un reporte de buena fe de acoso o acciones subsiguientes del distrito o inacción en relación al mismo.
5. si una instancia de acoso a estudiante se informa a un miembro del personal que no sea un administrador, el funcionario deberá informar el asistente Maestro/Director de la casa o el edificio Principal.
6. si una situación que implica un cargo de funcionario al acoso estudiantil es traída a la atención de cualquier miembro del personal, el funcionario deberá notificar el edificio Principal o asistente del Superintendente inmediatamente.
7. en una situación que implica una carga de estudiante al personal miembro acoso sexual debe notificar al miembro del personal del edificio Principal o asistente del Superintendente.
8. en una situación que implica una carga de personal miembro al acoso de miembros de personal al miembro del personal debe notificar el edificio Principal o el auxiliar del Superintendente

C. procedimientos de investigación de quejas: tras recibir un informe o denuncia de presunta conducta prohibida, el administrador responsable o persona designada deberá iniciar una investigación oportuna del presunto incidente. Si se justifica por las circunstancias de la queja, el administrador o su designado puede solicitar asistencia de la Superintendente de escuelas, el Director de equidad / programa de apoyo, o un tercero (es decir, HAWC) que reportará directamente al Superintendente.

La investigación puede consistir en entrevistas personales con el reclamante, el individuo (s) contra la cual se hizo la denuncia y otros que tienen conocimiento del supuesto incidente o circunstancias que dan lugar a la queja. La investigación también puede consistir en cualquier otro método y documentos se consideran pertinentes por el grupo de investigación.

Para determinar si la supuesta conducta constituye una violación de esta política, el partido investigadora deberá considerar las circunstancias circundantes: la naturaleza de la conducta, más allá de incidentes o pasados o continuos patrones de comportamiento, la relación entre las partes involucradas y el contexto en que ocurrieron los supuestos incidentes. Si una acción específica o incidente constituye una violación de esta política requiere una determinación basada en todos los hechos y circunstancias circundantes.

Fracaso para investigar una denuncia lo dispuesto en el presente o el fracaso que le envíe el formulario de queja de acoso/intimidación el Superintendente de las escuelas de manera oportuna resultará en una acción disciplinaria según lo determinado por el Superintendente de las escuelas. Tal acción disciplinaria puede incluir, pero no está limitado a, amonestación verbal o escrita, suspensión, transferencia o rescisión del contrato. (Acción disciplinaria será consistente con las disposiciones de los acuerdos de negociación colectiva, estado y las leyes federales y las políticas del distrito escolar).

D. correctiva / resolución: sobre la terminación de la investigación, el administrador o su designado tomará la acción correctiva apropiada.

1. Si se demuestra, tras una investigación, que un individuo ha presentado una denuncia falsa intencionalmente, se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas contra ese individuo. (Véase D seg.)
2. Si se demuestra, tras una investigación, que el incidente reportado constituye cualquier forma de acoso/intimidación, el administrador tomará las medidas apropiadas. (Véase D seg.)

E. ejemplos de acción correctiva/disciplinario: dependiendo de la severidad de la acoso/intimidación, dicha acción puede incluir, pero no se limita a, una disculpa, dirección para detener el comportamiento ofensivo, notificación a los padres o conferencia, asesoramiento o formación, mediación, advertencia sobre medidas correctivas más severa si la conducta persiste, suspensión, exclusión, expulsión, traslado, terminación del empleo. (Acción correctiva/disciplinario será consistente con las disposiciones de los acuerdos de negociación colectiva, estado y las leyes federales y las políticas del distrito escolar.)

Directrices más específicas para el manejo de las quejas de acoso sexual al estudiante, saliendo con violencia o asalto sexual incidentes figuran en la parte II (**procedimiento para responder al acoso sexual de estudiante a estudiante, saliendo con violencia, agresión sexual o violación incidentes**) de este documento.

VI. represalia: el distrito escolar tomarán medidas disciplinarias apropiadas contra cualquier individuo que toma represalias contra cualquier persona que divulga o ayuda en la investigación de una supuesta violación de esta política. Venganza incluye, pero no está limitado a, cualquier forma de intimidación, represalia o acoso/intimidación. (Vea IV-D para ver ejemplos de medidas disciplinarias. Acción disciplinaria será consistente con las disposiciones de los acuerdos de negociación colectiva, estado y las leyes federales y las políticas del distrito escolar.)

VII. derecho de queja alternativa: estos procedimientos no niegan el derecho de toda persona a buscar otras vías de recurso.

Cualquier estudiante, padre o tutor o empleado que se siente que él/ella ha sido acosado/intimidado o discriminado en base a raza, color, edad, origen nacional, sexo / género, o discapacidad puede discutir y presentar una queja utilizando el formulario "denuncia de acoso/intimidación" que puede obtenerse en la oficina de la escuela.

VIII. confidencialidad: informes de acoso debe mantenerse completamente confidencial, de conformidad con los procedimientos de investigación necesarios, con el objetivo de proteger a la víctima y detener el comportamiento.

Para más información sobre estas directrices o ayuda con problemas de acoso sexual o cualquier otra forma de acoso, por favor consulte al Vice Superintendente de las escuelas públicas de Lynn.

REFERENCIA LEGAL:

1. el título VII de la ley de derechos civiles de 1964, sección 703
2. Título IX de la 1972 actúan los derechos civiles de Estados Unidos.
 3. Capítulo 151, las leyes a generales de Massachusetts
 4. M.G.L. Capítulo 76 § 5
 5. M.G.L. capítulo 269 § 17, 18, 19
 6. M.G.L. capítulo 71, §§82, 84

ESCUELAS PÚBLICAS DE LYNN QUEJA DE ACOSO/INTIMIDACIÓN

Denuncia contra: ____

Empleado: ____ Student: ____

Nombre del reclamante: ____

Empleado: ____ Student: ____ Parent / tutor: ____

Home Address: _____

Teléfono: ____ Date de la queja: ____ Date del incidente: ____

(Si se puede probar que un individuo ha presentado una denuncia falsa intencionalmente, acción disciplinaria se tomarán contra ese individuo).

Este incidente de acoso/intimidación /discrimination fue basado sobre mi:

__Sex/género __ religión __ Otra
__Race __ Age
__Color __ Disability
Origen __National __Sexual orientación

Declaración del incidente (debe incluir toda la información pertinente – que, cómo, cuándo, dónde, cuánto, lengua específica, testigo). Esta porción de la forma puede ser completada con la asistencia de la directora o su designado.

Firma del demandante: ____

Resolución de incidentes: ____

Fecha de resolución: ____ Principal / designado: _____

Las firmas de todas las otras partes involucradas: ____

Si cualquiera de las partes se siente que la queja no se ha controlado de manera oportuna, satisfactoria o FERIA, tiene el derecho de apelar la decisión con el Superintendente de escuelas o su designado.

Firma del demandante: ____

Todas las quejas serán conservadas en un fichero confidencial en la oficina del Superintendente de escuelas

ESCUELAS PÚBLICAS DE LYNN

II. DIRECTRICES PARA EL MANEJO DE ACOSO SEXUAL AL ESTUDIANTE, LA VIOLENCIA Y AGRESIÓN SEXUAL CITAS PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LYNN

Escrito por:
COMITÉ DE VIOLENCIA CITAS:

Laine Averback, clásico
Diane Conlon, LVTI
Barbara Desmaris, clásico
Paula Fee, Coordinadora de Educación de salud
Jean Furlong, Inglés
Karen Horn, Inglés
Kathleen Magwood, LVTI
Stephanie Nitka, clásica, LYRB
(Lynn Youth Resource Bureau)
Mary Smith, LVTI
Karen Twomey, Inglés
Emily Weber, HAWC
(Ayuda para mujeres maltratadas y niños)

REVIEWED BY: Karen Wilk, Asociación para la oficina del fiscal del distrito de prevención violencia
Sr. Edward Johns, superintendente auxiliar de escuelas
Sr. Richard Iarrobino, oficial de disciplina estudiantil

ESCUELAS PÚBLICAS DE LYNN

PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE ACOSO SEXUAL AL ESTUDIANTE, SALIR CON VIOLENCIA Y ASALTO SEXUAL.

I. Objetivos:

1. seguras, eficaces y rápidas, las resoluciones que maximizan la seguridad y la confidencialidad;
2. resoluciones que permiten a los estudiantes, donde sea posible, para cambiar sus actitudes y comportamientos;
3. un ambiente de escuela que lo hace seguro e importante para un estudiante a confiar en un adulto;
4. respuestas a incidentes que reconocen las diferencias culturales pero siguen a adherirse a la política de la escuela;
5. completa utilización de todos los recursos, dentro y fuera de la escuela, para ayudar a profesores y alumnos abordar estas cuestiones.

Consideraciones:

- máxima confidencialidad debe establecerse para todos los estudiantes involucrados; seguridad siempre debe ser un tema clave;
- mediación entre pares nunca es apropiado para estas situaciones;
- Nunca traer estudiantes involucrados juntos antes de una investigación del incidente;
- la decisión de establecer un encuentro entre el estudiante informes, el agresor y la facultad y administración de la escuela apropiada puede hacerse sólo en casos de acoso sexual tras una investigación ha llevado a cabo el acuerdo completo del estudiante informes y con las medidas de seguridad en el lugar.

II. **Procedimiento para responder al acoso sexual de estudiante a estudiante, saliendo con violencia, agresión sexual o violación incidentes:** cuando un incidente, pasado o presente, se informa que cualquier miembro del personal de la escuela, él o ella debe inmediatamente:

1. establecer seguridad física o emocional del estudiante informes; conseguir él/ella a un lugar seguro y confortable;
2. llamar a seguridad si hay peligro en curso o la enfermera si hay alguna lesión;
3. no reunir el estudiante informes y el agresor;
4. notificar al Director/director o su designado;
5. notificar al Director/director o su designado de cualquier otro estudiante involucrado.

III. Del Director/director, su representante y los miembros del equipo son personas clave para el informe de cada incidente. El director/director que recibe el informe será:

1. informar a cualquier otro director cuyos estudiantes estuvieron involucrados;
2. investigar la queja: reunirse por separado con los estudiantes involucrados;
3. hablar con testigos si es necesario;
4. determinar los hechos;
5. evaluar el nivel de intervención indicada;
6. notificar al Superintendente dentro de 24 horas después de cualquier incidente; acoso sexual, violencia; durante el noviazgo o asalto sexual que no viola confidencialidad.

IV. Niveles de intervención

1. nivel I - resolución a nivel escolar:

Caso de acoso sexual que involucra el lenguaje verbal o escrito o no deseado tocar; un solo incidente en el que no está implicado el miedo; queja no se levanta a las condiciones en el nivel II.

- Si se encuentra el acoso, la persona clave involucrados le pide a la víctima sobre la resolución deseada y también evalúa la actitud del agresor.
- Una reunión entre el estudiante informes y el agresor puede ser parte de la resolución sólo si el estudiante informes desea una reunión y se siente seguro, si ambos o todos los partidos de acuerdo a la reunión y un adulto está presente.
- Los padres serán notificados cuando sea apropiado.
- Disciplina participa si se considera oportuno.

2. nivel II – Conferencia de caso:

Caso de acoso sexual o citas las quejas de violencia que involucran a un patrón de hostigamiento, acoso, física o emocional intimidación, amenazas no-homicida (véase nivel III), o temor por la seguridad por parte de la estudiante informes. La meta de nivel II es evaluar cuál es la mejor para acercarse a cada estudiante con la esperanza de desescalada de la violencia y un resultado, que ayuda al agresor, ocuparse y cambiar el comportamiento.

- Personal clave consultará, cuando sea necesario, con ayuda para mujeres abusadas y niños (HAWC), programa de baterías proyecto COPE y personal de seguridad escolar para evaluar los factores de riesgo o mortalidad y la intervención más prometedor, incluyendo la posible remisión de informes estudiante y/o agresor para asesoramiento.
- Los padres de la víctima serán notificados después de trabajar con la víctima y desarrollar un plan que garantice su seguridad. Los padres serán notificados dentro de 24 horas.
- Personal clave que participan desarrollará un plan de intervención que toma en cuenta la información acerca de los estudiantes involucrados; una revisión de todos los recursos posibles; confidencialidad de la víctima.
- El director/director tomará la decisión final sobre la intervención y/o disciplina. Disciplina puede incluir la obligatoriedad de participación en el programa de un agresor, asesoría privada o un requisito de que el agresor y sus amigos no te acerques al estudiante informes. Disciplina también puede incluir uno o más de los siguientes: detención, suspensión, Conferencia parental o remisión a la policía.

3. nivel III – policía / corte de asistencia:

Apropiado para la datación de violencia que implican daño físico que se eleva el nivel de agresión criminal, amenazas de homicidio o suicidio, particularmente por una persona violenta conocida, violación de una orden de restricción existente, o asalto sexual o violación. La meta del nivel III es a intervenir inmediatamente en una situación violenta, interrumpir serias amenazas de daño a sí mismo o a otros y a involucrar a policías especialmente entrenados en incidentes de agresión sexual.

- Personal clave a llamar al Director/director y si es necesario, la escuela seguridad. En los casos de agresión sexual o violación, la policía llevará a cabo una entrevista apropiada de los estudiantes y hacer un informe escrito y un archivo cargos formales si es necesario; el abogado del Tribunal podrá ser notificado;
- El director/director decidirá la conveniencia de notificar a los padres/tutores (confidencialidad/incesto).
- Se garantizará la seguridad de los estudiantes.

- El director/director, con la asistencia de personal clave, consultará con la policía, HAWC, proyecto COPE, consejeros de la escuela o asesoría externa para determinar la mejor intervención para los estudiantes de todos los involucrados. Se presentará una 51A.
- Disciplina puede incluir uno o más de los siguientes: detención, suspensión, Conferencia parental, remisión a policía y posible expulsión.

ESCUELAS PÚBLICAS DE LYNN
DENUNCIA DE ACOSO SEXUAL/CITAS VIOLENCIA SEXUAL ASSAULT

Denuncia contra: ____

Nombre del empleado: ____ Student: ____

Complainant: _____

Empleado: ____ Student: ____ Parent / tutor: ____

HomeAddress: _____

Teléfono: ____ Date de la queja: ____ Date del incidente: ____

(Si se puede probar que un individuo ha presentado una denuncia falsa intencionalmente, acción disciplinaria se tomarán contra ese individuo).

Declaración del incidente (debe incluir toda la información pertinente – que, cómo, cuándo, dónde, cuánto, lengua específica, testigo). Esta porción de la forma puede ser completada con la asistencia de la directora o su designado.

Firma del demandante: ____

Resolución de incidentes: ____

Fecha de resolución: ____ Principal / designado: ____

Las firmas de todas las otras partes involucradas: ____

Si cualquiera de las partes se siente que la queja no se ha controlado de manera oportuna, satisfactoria o FERIA, tiene el derecho de apelar la decisión con el Superintendente de escuelas o su designado.

Firma del demandante: ____

Todas las quejas serán conservadas en un fichero confidencial en la oficina del Superintendente de escuelas.

Reglas para todos los atletas

1. atención: no se permitirá un atleta ausente en el día de un concurso o práctica de participar en ese concurso o práctica.
2. practicar / jugar: Con el fin de participar en cualquier equipo atlético, cada estudiante debe primero:
 - A. tiene un formulario de autorización firmado.
 - B. tener un examen físico certificado.
 - C. **Ser elegible académicamente.**
3. transporte: Cuando la escuela proporciona transporte, todos los atletas viajarán y regresar con el equipo.
4. equipo: Un atleta es responsable de su equipo y pagará por artículos perdidos o desaparecidos. Cualquier jugador que no se convierta en el equipo o recambio no paga costo de equipo perdido o falta, no se permitirán participar en otro deporte y no recibirá su tarjeta de informe, transcripción o diploma.
5. Atlético seguro: Proporcionado cubrir gastos solamente después de la política de personal ha pagado. Todas las lesiones deben ser comunicadas inmediatamente a la diligencia. Cualquier factura deben enviarse al asegurador familiar. Todos los gastos no cubiertos por la aseguradora familiar (Cruz azul, estado de Bahía, etc.) deben enviarse a la compañía de seguros de la escuela junto con un formulario proporcionado por la oficina atlética. Todas las lesiones deben notificarse a la directora deportiva del día siguiente.

REGLAS DE ASOCIACIÓN ATLÉTICA INTERESCOLAR DE MASSACHUSETTS

1. Examen físico: todos los estudiantes deben pasar un examen físico dentro de un año antes de participar en cualquier deporte.
2. requisitos académicos: Durante el último período de marca de la temporada anterior, un estudiante debe obtener un mínimo de 20 créditos. La elegibilidad académica de los estudiantes será considerado oficiales y determinada solamente en la fecha cuando se han emitido las boletas para ese período de clasificación a los padres de todos los estudiantes. Calificaciones incompletas pueden no serán contadas para elegibilidad.
3. el tiempo permitido para la participación: Un estudiante gozará de competencia interescolar por no más de 12 temporadas consecutivas de atletismo más allá del 8° grado. En ningún caso puede ser elegible para participar en más de cuatro de cada una de las tres temporadas atléticas anuales un estudiante.
4. edad - un estudiante deberán ser menores de 19 años de edad, pero puede competir durante el resto del año escolar, siempre que su cumpleaños XIX ocurre en o después del 1 de septiembre de ese año.
5. química salud: *salud química*: durante la temporada de práctica o juego, un estudiante no, independientemente de la cantidad, utilizar, consumir, poseer, comprar o vender ni regalar cualquier bebida que contenga alcohol, cualquier producto del tabaco, marihuana; esteroides; o cualquier sustancia controlada.

Esta política incluye productos como "NA o cerveza". No es una violación de un estudiante en posesión de una droga legalmente definida específicamente prescrita para el uso del estudiante por su médico. Esta regla representa sólo una norma mínima sobre la cual las escuelas pueden desarrollar requisitos más rigurosos.

Este estándar mínimo estatal Aires no pretende representar "culpabilidad por asociación", por ejemplo que muchos estudiantes atletas pudieran estar presentes en una fiesta donde sólo unos pocos violan esta norma.

Si un estudiante en violación de esta regla es incapaz de participar en deportes interescolares debido a lesiones o académicos, la sanción no tendrá efecto hasta que el estudiante es capaz de participar otra vez.

PENAS mínimas:

Primera violación: cuando confirma el director, siguiendo una oportunidad para que el estudiante debe ser oída, que la violación, el estudiante perderá la elegibilidad para los concursos interescolares consecutivos siguientes por un total de 25% de todos los concursos interescolares en ese deporte. Para el estudiante, estas sanciones se determinará por la temporada que se produce la infracción. No es una excepción está permitida para un estudiante que se convierte en un participante en un programa de tratamiento. Se recomienda que el estudiante puede permanecer en la práctica con el propósito de rehabilitación. Parte decimal de un evento se truncarán es decir parte fraccional de un evento será eliminado cuando se calcula el 25% de la temporada.

Segunda y subsecuentes violaciones : *Cuando confirma el director, siguiendo una oportunidad para que el estudiante debe ser oída, que la violación, el estudiante perderá la elegibilidad para los próxima concursos interescolares consecutivos que suman el 60% de todos los concursos interescolares en ese deporte. Para el estudiante, estas sanciones se determinará por la temporada que se produce la infracción. Parte decimal de un evento se truncarán es decir parte fraccional de un evento será eliminado cuando se calcula el 60% de la temporada.*

Si después de las segunda o subsiguientes violaciones al estudiante por su propia voluntad se convierte en un participante en un programa de tratamiento o programa de dependencia química aprobado, el estudiante puede ser certificado de reintegro en las actividades de Aires después de un mínimo del 40% de los eventos. El director o con un asesor de un centro de tratamiento de dependencia química debe emitir dicha certificación. Parte decimal de un evento se truncarán es decir parte fraccional de un evento será eliminado cuando se calcula el 40% de la temporada.

Sanciones serán acumulativas cada año académico. Si no se ha completado el período de pena durante la temporada de violación, la pena deberá cargar hasta próxima temporada del estudiante de participación real, lo cual puede afectar el estatus de elegibilidad del estudiante durante el próximo año académico.

1st ofensa

# de eventos/temporada	# de eventos/pena
1 – 7	1
8 – 11	2
12 – 15	3
16 – 19	4
20 o más	5

segunda ofensa

# de eventos/temporada	# de eventos/pena
1 – 3	1
4	2
5 – 6	3
7 – 8	4
9	5
10 - 11	6
12 - 13	7
14	8
15 - 16	9
17 - 18	10
19	11
20 o más	12

segunda ofensa

# de eventos/temporada	# de eventos/pena
1 – 4	1
5 – 7	2
8 – 9	3
10 – 12	4
13 – 14	5
15 – 17	6
18 – 19	7
20 o más	8

6. práctica y juego limitaciones: Un estudiante puede jugar o practicar una sola vez en un día. Dicha práctica puede incluir sesiones de dobles para el equipo de la escuela secundaria en los días cuando la escuela no está en sesión.
7. Atleta universitario podrá participar en el deporte único universitario durante una temporada de.